

Qué hacer los primeros días de clase

Grupo de trabajo formado por:

Ana Isabel Sánchez López
Pau Gonzalez Oller
Marco Antonio Ruiz Castillo
Darío Rozalén Badal

Índice:

1 – Introducción	pág. 3
2 – Tiempo de presentación	pág. 8
2.1 – Actividades	pág. 9
3 – Tiempo de acordar formalidades	pág. 16
3.1 – Hablemos de metodología	pág. 16
3.1.1 – Actividades	pág. 20
3.2 – Hablemos de derechos y deberes	pág. 22
3.2.1 – Conflicto	pág. 25
3.2.1.1 – Mediación escolar	pág. 29
3.2.2 – Normativa vigente	pág. 31
3.2.3 – Actividades	pág. 39
4 – Tiempo de evaluaciones iniciales	pág. 43
5 – Conclusión, o no	pág. 68
6 – Bibliografía	pág. 70

1.Introducción

En ocasiones, nos juntamos con antiguos compañeros de instituto y recordamos los "viejos tiempos". Casi siempre, la conversación deriva en los mismo términos, pues, ¿quién no recuerda qué profesores le gustaban más, o a cuales odiaba?

Recordamos con afecto a determinados profesores, a otros con indiferencia, y lo cierto es que a otros con muy poco afecto. A muchos los hemos olvidado. Los gustos varían de alumno a alumno, excepto en casos de profesores con un gran carisma personal, o una ausencia total de éste, pero en algo todos estamos de acuerdo: ese profesor que tanto nos gustaba, que nos caía bien, que nos parecía más o menos divertido, nos hizo aprender. Aprendimos con él sin apenas darnos cuenta. Tal vez suspendimos por las razones que fueran (esto también varía de caso en caso, y puede depender en cierto grado de las aptitudes de cada uno), pero está claro que con otro profesor habríamos aprendido muchísimo menos (o eso creemos).

En determinados casos, llega a generarse una conexión profesor-alumno verdaderamente poderosa. Esa conexión tan fuerte crea un vínculo que hace las clases más llevaderas, permite que los conceptos de la asignatura y los conocimientos fluyan de forma intuitiva entre el profesor y el alumno, llevando a ambos, profesor y alumno, a pequeños grados de evolución personal. Aprenden ambos, cada uno del otro, aunque obviamente, por la diferencia de edad y experiencia, el alumno sale más beneficiado.

Estas pequeñas, aunque realmente grandes; y breves, aunque realmente atemporales conexiones ocurren con más frecuencia de lo que parece, y suelen generar entre esos alumnos que las "sufren" interés por determinadas ramas de la ciencia o determinados aspectos de la vida. En pocas palabras, nos marcan para toda la vida. Y lo peor de todo es que la mayoría de las veces, a no ser que pensemos en ello, ni siquiera nos damos cuenta. Pero al fin y al cabo esa es la tarea del educador: educar, es decir, enseñarte a aprender, enseñarte qué aprender, y guiarte para que te des cuenta de qué te gusta realmente. Y todo esto sin que se note demasiado, el profesor debe fomentar las capacidades del alumno sin que parezca una obligación para éste.

Estas conexiones las provocan, en general, esos profesores que a todos nos caían bien, o al menos no nos caían demasiado mal. Y, obviamente, se generan en alumnos con cierta predisposición, facilidad, o interés en la asignatura pertinente.

Por lo general, presuponemos que esos profesores eran verdaderamente buenos. Y en realidad, lo eran. Al fin y al cabo, las clases con él eran relajadas, tal vez divertidas, y sus explicaciones eran claras, concisas, transparentes. Incluso (pensamos) nos ponía buenas notas y no nos "odiaba" (a esas edades, la gente o te odia o te quiere, o sencillamente pasa de ti, o eso crees).

Eso sí, la memoria juega malas pasadas. Al fin y al cabo, con esos profesores callábamos en cuanto nos lo decía (unas cuantas veces), atendíamos cuando hablaba (no le hacía falta repetirlo demasiadas veces), e incluso hacíamos los deberes. Incluso los más "vagos" de la clase se sentían en cierta forma culpables por no haber hecho esos deberes. Tal vez no eran tan buenos profesores, **sino éramos nosotros mejores alumnos con ellos**. Tal vez, sencillamente es más fácil aprender de alguien cercano, con quien hablamos, al que respetamos por lo que es realmente, no por su trabajo.

¿Porqué no fomentar esa cercanía? Demasiados profesores consideran que llegar a esta situación es una cuestión de carisma personal, no intentando fomentarla en ningún momento, y por tanto no consiguiendo alcanzarla jamás. Muchos, incluso, llegan a deprimirse creyéndose personas poco sociables, o al menos, poco carismáticas. Otros, sencillamente echan la culpa a cualquier otra razón, llegando a sobrevalorar determinadas situaciones sociales, políticas o de cualquier índole.

Sea como sea, un buen profesor debe buscar y fomentar esta situación. Obviamente, circunstancias determinadas pueden facilitar o dificultar en gran medida que se realice con éxito esta empresa, pero no nos parece (ni es, en realidad), una excusa válida para dejar de intentarlo.

Consideramos vital para este objetivo un conocimiento previo de las características de nuestro alumnado, así como una respuesta recíproca por nuestra parte. Para que sea óptimo, este trabajo debería realizarse de forma previa al inicio del curso "lectivo", durante la primera semana del curso. Sacrificamos unas clases que, por lo general, no son demasiado productivas a causa de que los alumnos, recién llegados de las vacaciones, no han adoptado el ritmo de trabajo necesario, y

obtenemos a cambio información muy valiosa sobre la base académica de nuestros alumnos, el nivel y tipo de convivencia entre ellos, y todo ello mientras fomentamos la convivencia tanto entre alumnos como entre profesor-alumno. Esto puede sentar las bases del desarrollo de un mejor y más óptimo curso escolar, ayudándonos a hacer mejor y más cómodamente nuestro trabajo.

El objetivo de este texto es determinar posibles vías y recursos que puedan ayudar a lograr este ambiente fluido en nuestra aula. Desarrollaremos técnicas, recursos e ideas con las cuales podamos, en unas pocas clases, alcanzar los objetivos propuestos, que podríamos resumir de la siguiente manera:

- *Creación de grupo en un ambiente de aprecio y confianza.* Sin crear comunidad no sirven de mucho los diferentes aspectos metodológicos que se van a tratar durante el curso. El sentimiento de pertenencia a un grupo y el de identidad son necesidades humanas básicas. El rechazo sentido y la falta de integración van a ser una de las primeras fuentes de problemas. Se trata de poner en práctica técnicas y juegos que nos permitan conocernos e integrarnos en una ambiente de aprecio y confianza. Para ello se utilizarán:
 - Juegos de presentación y conocimiento cuyo objetivo es crear grupo, buscando afinidades y cohesión.
 - Dinámicas que trabajen la confianza en nosotros mismos y en los demás, para enfrentar los conflictos sin miedos, sin tapujos, confrontándolas, dirigiéndonos directamente a las personas con las que tenemos los problemas.
 - Hay que trabajar la autoestima y aprecio a los/las demás, haciendo hincapié en lo positivo. La autoestima de una persona en sus inicios se va forjando con la imagen que nos devuelven los demás.
- *Facilitar la comunicación.* La comunicación es un elemento esencial a la hora de la convivencia y en la resolución de conflictos de forma no-violenta, ya que el diálogo es una de sus principales herramientas. Desde las dinámicas de comunicación se pretende enseñar y aprender a desarrollar una comunicación efectiva que nos enseñe a dialogar y a escuchar de

forma activa y empática. La comunicación busca la estimulación entre los participantes e intenta romper la unidireccionalidad de la comunicación verbal en el grupo. Pretender estimular la escucha activa y la comunicación no verbal (expresión gestual, contacto físico ...).

- *Toma de decisiones por consenso.* Aprender a decidir de forma consensuada implica que todo el mundo siente que se le ha escuchado y que su opinión se ha tomado en cuenta en la decisión final. La toma de decisiones por consenso también forma parte de un proceso, hay que comenzar dando responsabilidad en la toma de decisiones de temas, cosas, aspectos sencillos, para poco a poco ir decidiendo sobre temas más importantes.
- *Trabajar la cooperación.* Determinadas técnicas y juegos nos permiten ver la diferencia como un valor y una fuente de enriquecimiento mutuo. Hay que desarrollar actividades cooperativas, buscar formas de trabajo y aprendizaje cooperativo, encontrar alternativas a la típica dinámica de la clase.
- *Conocer mejor a la clase.* Nos proporcionará herramientas para interactuar con ellos.
- *Hacer más accesible al profesor.* Si pretendemos que se produzca una comunicación fluida entre alumno y profesor, es necesario que ellos sientan que pueden hablar con nosotros sin barreras como la edad, la posición de poder que ocupamos, etc.
- *Sacarlos de la rutina.* Rompiendo los esquemas es más fácil que te presten atención, pues se mantienen a la expectativa de ver lo nuevo que se les ofrece.
- *Estimularlos.* Nos encontramos, en ocasiones, con alumnos faltos de estímulos, que han caído en el hastío o faltos de autoestima. Una vez conocemos ciertos aspectos de nuestros alumnos (intereses, preferencias, puntos fuertes y puntos débiles) estamos en condiciones de estimularles y reforzar aquello que vemos más débil.
- *Quitar el miedo a hablar ante la clase y opinar.* Es necesario que se sientan seguros de sus propias opiniones o decisiones y que por otra parte aprendan a aceptar las críticas (constructivas) y a reconocer cuando el argumento de otra persona tiene más peso que el propio.

- *Remover puntos de vista.* En el cambio está la evolución y ellos han de ser conscientes de ello. En demasiadas ocasiones creemos que mantenernos firmes en nuestra postura es la opción más coherente, cuando en realidad una persona que no se cuestiona sus propios puntos de vista es una persona que no evoluciona.

Hemos querido distribuir este trabajo en tres grandes bloques que nos ayuden a conseguir los objetivos propuestos:

- actividades de presentación personal: un primer acercamiento al alumnado que nos permita conocerlos mejor , y a su vez que el alumno nos conozca.
- actividades de presentación de la forma de trabajo y dinámica del grupo: introducir a todo el grupo la metodología que se va a tratar durante el curso, hacerlos partícipes de ella y de todas las decisiones que serán consensuadas por todo el grupo.
- actividades para evaluar los conocimientos previos, capacidades y nivel de desarrollo de los alumnos: obtener información de los conocimientos previos de nuestros alumnos realizando ejercicios "originales" que les puedan plantear un reto.

2. Tiempo de presentación

En general, en cualquier relación humana el primer contacto es fundamental. Esto es sabido por todo el mundo, aunque malinterpretado por la mayoría, pretendiendo dar un enfoque totalmente estético a algo que, en realidad, no se puede medir ni controlar tan fácilmente: el nivel de empatía entre dos personas.

La enseñanza no es otra cosa sino un tipo de relación entre profesor-alumnos, así que, al igual que en la vida real, el primer contacto es fundamental. Pero como ya hemos dicho, muchas veces es malinterpretado.

La gran mayoría de profesores son conscientes de la importancia del "primer día de clase", pero entre éstos, muchos pretenden darle un enfoque totalmente estético, mostrando así el típico profesor recto, serio, formal y voluntariamente alejado del alumno, demostrando así a éste que aún tiene mucho por aprender e intentando ganarse el respeto desde la "lejanía" y la rectitud.

Usamos el adjetivo "típico" es su sentido literal, pues son muchos los profesores que toman este rol dentro del aula, y desde hace mucho tiempo (en correspondencia con un modelo tradicional de enseñanza). Pero también lo usamos en un sentido más figurativo, pues hoy por hoy cualquiera de nuestros alumnos conoce la existencia de este tipo de profesorado, y lo rechaza con firmeza (lo cual no tiene porque contradecirse con que el alumno, resignado, llegue a respetar aparentemente tales conductas).

Respetamos, pero no aceptamos, ese tipo de conductas. La idea puede parecer buena, pero tras tantos fracasos consecutivos la consideramos obsoleta y poco óptima, llegando a funcionar medianamente en unos casos muy determinados (ambientes de clase muy tranquilos y controlados, con alumnos poco problemáticos), pero generando desgana y hastío entre la mayoría de alumnos, y generando reacciones violentas (de forma física, verbal, psicológica, etc) en aulas con un ambiente más revuelto.

Por suerte, este tipo de profesorado es lo que normalmente nuestro alumno espera encontrarse, y eso podemos usarlo a nuestro favor. En este capítulo ofrecemos técnicas y actividades con las que ayudar al profesor a presentarse ante sus alumnos y viceversa de una forma más abierta cercana, sorprendiendo (esperamos) al alumno, y formando las bases de un vínculo profesor-alumno ágil e intuitivo que consideramos ayudará y optimizará el desarrollo de las clases durante el curso.

2.1 Actividades

A continuación se muestran distintas actividades sobre presentación separadas en fichas.

Cuestionario	
Nivel	Cualquiera
Duración	Una clase
Materiales	Fotocopias del cuestionario, bolígrafo
Objetivos	
<p>Se pretende que el cuestionario nos sirva (a todos) para conocernos mejor en cuanto a gustos, hobbies y preferencias. Aunque pueda parecer una pérdida de tiempo, el hecho de conocer las preferencias de nuestros alumnos nos abre un poco las puertas para acercarnos a ellos, es decir, nos proporciona vías para relacionarnos con ellos. Del mismo modo, el participar nosotros del juego, nos hace acortar la distancia presumible entre profesor/alumnos.</p> <p>Evidentemente se pueden variar las preguntas dependiendo del gusto de profesor, o si se quiere ahondar en algún aspecto en concreto.</p>	
Desarrollo y reglas	
<p>Al comienzo de la clase se reparten las fotocopias con el cuestionario y se fija un tiempo de 10 minutos para rellenarlo.</p> <p>Una vez recogidos los cuestionarios se dedica el resto de la clase a comentarlos. Una manera mas o menos ágil de realizar esta puesta en común es pidiendo que respondan a cada una de las preguntas levantando la mano y comentando los resultados que vayan surgiendo.</p> <p>Una vez fuera de clase, el profesor puede dedicarle mas tiempo a estos resultados y así hacerse una idea de los gustos y preferencias de sus alumnos.</p> <p>Del mismo modo, la participación del profesor en el cuestionario, generará entre los alumnos cierta sensación de cercanía que sin duda resultará beneficiosa.</p>	
Observaciones	
<p>Un ejemplo válido de cuestionario se adjunta en la siguiente página listo para imprimir.</p> <p>*Esta pregunta ha de ser actualizada. Es necesario que el profesor busque información sobre los juegos que están de moda en ese momento. Es suficiente para hacerse una idea, con consultar internet o alguna revista especializada.</p>	

Nombre: _____ Curso: _____

E-mail: _____

1. ¿Cómo te ves con 30 años?
 - a) Siendo deportista de élite.
 - b) Gordo y calvo / gorda, con rulos y 5 churumbeles que cuidar.
 - c) En algún tipo de trabajo artístico o creativo.
 - d) Siendo investigador en alguna rama de las ciencias.
 - e) En algún tipo de trabajo social.
 - f) Cobrando el paro.
 - g) Casado/a y con un trabajo estable.
 - h) En una comuna hippy.
2. ¿Qué tipo de trabajo esperas tener?
 - a) Intelectual
 - b) Manual
 - c) Artístico
3. ¿Te gusta el deporte?
 - a) Individual
 - b) Colectivo
 - c) Ambos
 - d) Solo mirar
4. Elige un tipo de videojuego: *
 - a) Juegos on-line (WOW...)
 - b) Estrategia (Rome Total War, Imperium....)
 - c) Aventura (God of War...)
 - d) "Simulador social" (Sims, Second Life...)
 - e) "Party" (Sing Star, Guitar Hero, Wii sports....)
 - f) "Rula mandos" (Proevolution, Tekken, Need for Speed...)
 - g) Prefiero MSN
5. ¿Qué usas mas para comunicarte con la gente?
 - a) MSN
 - b) Teléfono
 - c) Carta
 - d) E-Mail
 - e) Cara a cara
6. ¿Qué prefieres leer?
 - a) Novelas
 - b) Cómic (novela gráfica)
 - c) Panfletos de publicidad
 - d) Enciclopedias sobre aeronáutica
7. ¿Dónde prefieres dibujar/pintar?
 - a) Sobre papel/cartón/lienzo
 - b) Pared
 - c) Sobre objetos (figuras, manualidades...)
 - d) En el margen del libro
8. Nombra tres películas que te hayan gustado mucho:

La mano	
Nivel	Primer ciclo de la ESO
Duración	½ o 1 sesión
Materiales	1 folio y bolígrafo por participante
Objetivos	
<p>Se pretende que el siguiente juego nos sirva (a todos) para conocernos mejor en cuanto a gustos, hobbies y preferencias. Aunque pueda parecer una pérdida de tiempo, el hecho de conocer las preferencias de nuestros alumnos nos abre un poco las puertas para acercarnos a ellos, es decir, nos proporciona vías para relacionarnos con ellos. Del mismo modo, el participar nosotros del juego, nos hace acortar la distancia presumible entre profesor/alumnos.</p> <p>Evidentemente se pueden variar las preguntas dependiendo del gusto de profesor, o si se quiere ahondar en algún aspecto en concreto</p>	
Desarrollo y reglas	
<p>En un folio, cada uno de los participantes va a dibujar la silueta de su mano y va a escribir en los dedos la contestación de lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. (meñique) Que espero de este curso2. (anular) Un hobby3. (corazón) Características positivas que tengo4. (índice) Que tipo de trabajo espero tener5. (pulgar) Un ser vivo con el que me identifique <p>Sin poner el nombre en la hoja, cuando han escrito lo que se les pide, entregan su ficha a un miembro del grupo (el profesor u otro miembro voluntario). Éste las mezclará y entregará una a cada participante, de manera que nadie tenga su hoja.</p> <p>Cuando halla acabado el reparto todos los participantes tienen que levantarse y hacer el sonido o gesto (si no tiene sonido reconocible) del ser vivo que ponga en la hoja que nos ha tocado. Al pasear por la clase, cuando veamos a alguien que está haciendo el sonido o el gesto del ser vivo que nosotros pusimos se lo indicamos, comprobamos que es nuestra hoja, y le decimos que ponga nuestro nombre en la hoja. Esa persona se sienta, pero debe seguir atenta a los signos y sonidos que hacen los demás para identificar quién tiene nuestro papel.</p> <p>Luego, todos ya sentados, realizamos una presentación encadenada. El primero que se ha sentado, con la hoja en mano, presenta la mano de su compañero comentando los datos de la hoja. Devolvemos la hoja a su dueño y éste continúa presentando la que él tiene y así se encadenan las presentaciones de todos los miembros del grupo.</p>	
Observaciones	
<p>Consideramos muy importante que el profesor del grupo participe como un miembro más del grupo y no se quede como mero observador o guía.</p> <p>También recomendamos que, si es posible, esta actividad se realice en una zona exterior del centro (patio, ...).</p> <p>El juego está enfocado al primer ciclo de la E.S.O. Pero es perfectamente aplicable a otros niveles. Si consideramos que es demasiado infantil para nuestro grupo podemos eliminar las imitaciones de animales.</p> <p>Aunque actuar desinhibidamente delante de desconocidos siempre refuerza las relaciones independientemente de su edad.</p> <p>También podemos cambiar las preguntas según nuestros intereses y lo que queramos trabajar con el grupo.</p>	

Quién es quién	
Nivel	Cualquiera
Duración	5 minutos
Materiales	Un folio por participante
Objetivos	
<p>El objetivo es dar a conocer a los alumnos entre sí (aunque ya se conozcan pueden descubrir características de sus compañeros que antes desconocían) y que conozcan al profesor, para que pueda haber un mayor acercamiento entre ambas partes.</p> <p>También nos ayuda a saber cuales son sus expectativas de futuro, gustos, etc... para poder tener una mayor atención a la diversidad, y eso nos facilitará un mayor acercamiento y entendimiento de los alumnos y su dinámica escolar.</p> <p>Evidentemente se pueden variar las preguntas dependiendo del gusto de profesor, o si se quiere ahondar en algún aspecto en concreto</p>	
Desarrollo y reglas	
<p>Se entrega una ficha con varias preguntas a cada uno de los alumnos. Se dejan unos minutos para que la lean y empiecen a rellenar si quieren. El profesor reparte una copia a cada uno de la ficha rellena por él mismo, para animarles a rellenarla verazmente. Los alumnos se llevan la hoja a casa para rellenarla con tranquilidad.</p> <p>Es importante advertirles que posteriormente se repartirán todas las hojas.</p> <p>En la siguiente clase se recogen todas las fichas. De cada hoja se hace una copia para cada miembro de la clase para que así puedan conocer diferentes aspectos de sus compañeros y del profesor.</p> <p>La ficha se expone a continuación, en la siguiente hoja, y lista para imprimir. Se hacen preguntas abiertas para que el alumno intente exponer las ideas que crea conveniente y con total libertad.</p>	
Observaciones	
<p>Esta presentación está preparada sobretodo en alumnos de los cursos de bachillerato, aunque siempre se puede aplicar a otros cursos .</p> <p>Si hay muchos alumnos, no es recomendable hacerlo para que no halla excesivo gasto de papel.</p> <p>Evidentemente se pueden variar las preguntas dependiendo del gusto de profesor, o si se quiere ahondar en algún aspecto en concreto.</p> <p>Este juego es bastante válido para profesores que se encuentren en régimen de interinidad y sustituyan a un profesor, dado que así se puede tener un primer acercamiento de manera rápida.</p>	

Nombre: _____ Curso: _____

E-mail: _____

¿Qué ha sido de ti hasta este momento?

Proyectos y expectativas futuras.

¿Qué opinas de la asignatura de matemáticas? Expón tu breve/larga experiencia como alumno de mates. Y expón por qué la has elegido (si has tenido opción de elegirla) o por qué no la elegirías.

Otros comentarios, sugerencias, críticas....

Entrevista	
Nivel	Cualquiera
Duración	1 clase
Materiales	Papel y bolígrafo, y videocámara si pudiéramos disponer de ella.
Objetivos	
Con este juego pretendemos tener un primer acercamiento con los alumnos. Veremos como interactúan entre ellos y observaremos qué aspectos de las personas son importantes para ellos.	
Desarrollo y reglas	
<p>Se distribuye a los alumnos en un número impar de grupos de 3 o 4 personas (dependerá de la cantidad de alumnos que tengamos) y se les pide que elijan un nombre para el grupo (si intuimos que van a perder demasiado tiempo en la elección del nombre podemos denotarlos nosotros).</p> <p>Después se les pide a los alumnos que elaboren un cuestionario de la manera siguiente: cada persona del grupo plantea 2 preguntas, las preguntas serán sobre gustos, aficiones u opiniones. Una vez elaborado el cuestionario, asignamos por sorteo a cada grupo, uno al que entrevistar. El profesor formará un grupo por sí solo y será igualmente entrevistado.</p> <p>El desarrollo de las entrevistas será el siguiente: cada alumno podrá hacer sus dos preguntas a cualquiera de los integrantes del otro grupo (preferiblemente a personas distintas), de manera que cada uno del otro grupo responda a dos preguntas en total. En el caso del profesor, éste responderá a todas las preguntas.</p>	
Observaciones	
<p>Dependiendo de nuestras intenciones con el juego, podemos pedirles que las preguntas sean sobre alguna temática en concreto.</p> <p>Lo ideal es que pudiéramos contar con una cámara de vídeo y grabar las entrevistas. A los alumnos acostumbra a gustarles la idea y tienden a tomarse la actividad más en serio. Además, la visión de la grabación, puede servirnos para rellenar alguna clase o una tutoría, etc.</p>	

3. Tiempo de acordar formalidades

3.1. Hablemos de metodología

La metodología que vamos a usar a lo largo del curso es otro punto fundamental a "tratar" con los alumnos. Si pretendemos hacerles partícipes de su propio proceso de aprendizaje, debemos comenzar exponiéndoles cuál es nuestra percepción del mismo y el modelo que preferimos seguir, no sin comentar las distintas opciones.

"Según Jean Pierre Astolfi, hay tres modelos o ideologías predominantes de enseñanza (transmitivo, de condicionamiento, constructivista) [...]"

Modelo Tradicional

El modelo de transmisión ó perspectiva tradicional, concibe la enseñanza como una actividad artesanal y al profesor/a como un artesano, donde su función es explicar claramente y exponer de manera progresiva; si aparecen errores es culpa del alumno por no adoptar la actitud esperada; además el alumno es visto como una página en blanco, un vaso vacío o una alcancía que hay que llenar. En general se ve al alumno como un individuo pasivo.

Dentro de esta concepción educativa se pueden distinguir dos enfoques principales:

- *El primero es un enfoque enciclopédico, donde el profesor es un especialista o una enciclopedia llena de información; la enseñanza es la mera transmisión de conocimientos o aprendizajes que al final se resumen en una acumulación de conocimientos, dentro de este enfoque no se distingue entre saber y saber enseñar.*
- *El segundo enfoque es el comprensivo, donde el profesor/a es un intelectual que comprende lógicamente la estructura de la materia pero sólo la transmite.*

En ambos enfoques no se da importancia al conocimiento pedagógico que no esté relacionado con las disciplinas de su modo de transmisión y presentación, ni al conocimiento que se deriva de la experiencia práctica como docente, es un aprendizaje basado en la teoría.

En resumen en esta perspectiva el aprendizaje es la mera comunicación entre emisor (maestro) y receptor (alumno) y se ignora el fenómeno de comprensión y el proceso de la relación con sentido de los contenidos.

Modelo Conductista

El modelo de condicionamiento (conductista), según Jean Pierre está basada en los estudios de B.F. Skinner e Ivan Pavlov sobre aprendizaje; aquí generalmente se dan los medios para llegar al comportamiento esperado y verificar su obtención; el problema es que nada garantiza que el comportamiento externo se corresponda con el mental; para otros autores como Ángel Pérez Gómez este modelo es una perspectiva técnica, la cual concibe la enseñanza como una ciencia aplicada y al docente como técnico.

Modelo Constructivista

El modelo del constructivismo o perspectiva radical que concibe la enseñanza como una actividad crítica y al docente como un profesional autónomo que investiga reflexionando sobre su práctica, si hay algo que difiera este modelo con los tres anteriores es la forma en la que se percibe al error (ir de un lado a otro), muchos de los errores cometidos en situaciones didácticas deben considerarse como momentos creativos. como un indicador y analizador de los procesos intelectuales; para el constructivismo aprender es arriesgarse a errar.

Para el constructivismo la enseñanza no es una simple transmisión de conocimientos, es en cambio la organización de métodos de apoyo que permitan a los alumnos construir su propio saber. No aprendemos sólo registrando en nuestro cerebro, aprendemos construyendo nuestra propia estructura cognitiva. Es por tanto necesario entender que esta teoría esta fundamentada primordialmente por tres autores: Lev Vygotski, Jean Piaget y David P. Ausubel, quienes realizaron investigaciones en el campo de la adquisición de conocimientos del niño. [...]"

Fuente: Wikipedia

En nuestro caso optamos por el tercer modelo. Por mucho que las nuevas leyes de educación se van acercando a este modelo de enseñanza con el fomento de la participación activa del alumnado, el trabajo en grupo, el acercamiento entre profesor/alumno, etc, todavía impera el modelo tradicionalista y el alumno viene predispuesto a encontrarse con él. Por eso se hace necesario generar un pequeño debate al comienzo del curso donde el alumno pueda tomar conciencia de lo que esta metodología significa, y no solo eso, además existen ciertos campos (forma de agrupación, de trabajo, etc) donde podemos hacerles partícipes permitiéndoles tomar ciertas decisiones en cuanto al funcionamiento que vayamos a tener como grupo.

Creemos en la construcción del aprendizaje, y lo estaremos poniendo en práctica desde el momento en que lo sometamos a cuestión dentro del grupo y debatamos con el alumnado la dinámica que pretenden llevar durante el curso.

Pese a que un debate puede originar cualquier tipo de respuesta final, ya sea la que nosotros hemos elegido u otra distinta, no consideramos otra solución mejor que la que nos permite cuestionarla junto con nuestros alumnos. El objetivo es hacer que los alumnos se sientan parte de la clase, parte de su propio aprendizaje; pero no que cada uno de ellos elija hacer lo que le dé la gana.

La metodología que queremos usar y por tanto consensuar, es una metodología dinámica que contemple: ejercicios conjuntos, planteamiento de un problema más investigación para llegar a un concepto nuevo, trabajo en casa, trabajo en grupo, etc. Y por tanto requiere un esfuerzo por ambas partes para que resulte efectiva.

Hemos de hacer notar que esta opción es más complicada de llevar a cabo si no participamos todos y nos comportamos correctamente en cada momento. Para que funcione, tenemos que hacer entender que se deberá prestar atención al profesor cuando éste explique, se deberá participar en los debates en busca de soluciones aunque estas nos parezcan ridículas o nos de vergüenza decirlas en voz alta, que el proceso de formación de grupos no es una fiesta y que es necesario colaborar con los compañeros. Y si estas condiciones no se dan, quizá sea mejor volver al modelo tradicional donde 'yo hablo y si habla alguien más se va de clase'.

Siempre insistiremos en cómo ha de ser el comportamiento en el aula para que el método elegido funcione. Y haremos hincapié en que, tanto los alumnos como el profesor, tenemos que proponer una forma diferente de trabajo si vemos que ésta no está funcionando.

Si tras el debate, la conclusión fuera otra distinta a la esperada, habríamos llegado a una solución consensuada, que es, principalmente, el objetivo que buscamos: que los alumnos y el profesor asuman los pros y los contras de la metodología elegida.

No olvidemos que la elección de la metodología constructivista supone un mayor esfuerzo para el profesor. Debemos preparar actividades para distintos agrupamientos, para debatir en clase, para llegar a nuevos conceptos aún no explicados, etc. Además, pese a haber adoptado un compromiso toda la clase, los alumnos son conscientes de la principal responsabilidad del profesor y, por tanto, nos exigirán que respetemos ese compromiso más que nadie. Demos un buen ejemplo y ellos nos seguirán.

Llegar a este acuerdo no tiene porqué requerir una actividad especial. Podría ser tan simple como empezar la clase con una breve exposición de las opciones:

- Tradicional: Yo dicto, tu copias. Yo mando ejercicios, tu los haces (o te los copias) y me los entregas, y así, te pongo una nota de procedimientos.
- Conductual: Si me haces caso te premio con un positivo, sino te pongo un negativo; si haces los deberes, positivo, sino, negativo.
- Constructivista: Haré pequeñas explicaciones, buscareis soluciones entre todos a un problema que propondré, veremos que soluciones son buenas. Luego explicaré alguna cosita más, haréis unas actividades solos, otras en grupos y, de vez en cuando, haremos un trabajo de investigación.

A la mitad de la clase que nos haya escuchado seguro que les gusta mucho más la tercera opción.

Ahora añadimos seriedad al asunto y empezamos a exponer cómo podemos llegar a conseguir el ambiente necesario para poder utilizar ese modelo. Les comentamos que será necesario que nos presten atención durante las explicaciones, a cambio de tener un tono más relajado y distendido en la clase debido a que parte del trabajo se realizará en grupo (método de trabajo que suele gustar bastante a los alumnos). Además, intentamos normalizar el proceso de formación de grupos en la clase, para evitar que se arme un follón cada vez que se requiera su formación, haciendo un especial hincapié en este hecho en previsión de futuras discusiones.

A partir de ahí, los acontecimientos se desarrollarán por sí solos. Tal vez nos encontremos en un caso extremo, y el ambiente no sea para nada propicio para desarrollar nuestro modelo de clase. Pero en casos no tan extremos, éste sería un ejemplo de aproximación de nuestra forma de ver la enseñanza a nuestros alumnos.

Esperamos que el que sean unas pautas consensuadas nos ayude a que todos, alumnos y profesor, nos comprometamos a trabajar en pro de que la clase funcione bajo este ambiente distendido, y además, esperamos que este compromiso se contagie a aquellos más reacios.

3.1.1.Actividades

A continuación se muestran distintas actividades sobre metodología separadas en fichas.

DEBATE	
Nivel	Cualquiera
Duración	Una clase
Materiales	Ninguno
Objetivo	
<p>-Definir la dinámica que se llevará en clase. -Hacer partícipes a los alumnos de esa dinámica. -Producir un acercamiento entre alumno/profesor, alumno/alumno por medio de la discusión de opiniones. -El tema del debate nos proporciona información acerca de las convicciones éticas de nuestros alumnos, pero por otra parte tenemos los beneficios propios de un debate; obtenemos información sobre sus formas de pensar, desarrollo, creencias, valores, etc.</p>	
Desarrollo y reglas	
<p>En el aula, vamos proponiendo sucesivamente, y apuntando en la pizarra, las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué tipo de trabajos preferís realizar? En clase: ¿individuales o en grupos? Fuera de clase: ¿individuales o en grupos? - Exámenes, ¿sí o no? ¿cuántos? ¿recuperaciones? Si no hay exámenes, ¿cómo evalúo? - Sobre la libreta, ¿se revisa o no? ¿cada día o cada mes? ¿Queréis que valga mucho o poco? - Sobre los deberes para casa, ¿cuántas veces a la semana queréis que mande deberes? ¿cuantos ejercicios cada vez? - En las clases, ¿explico muchas cosas y hacemos pocos ejercicios? o ¿hacemos muchos ejercicios en clase? - ¿Como preferís estar sentados? Por parejas, en filas, cuadrados, mesa redonda, etc. - ¿Queréis salir a la pizarra? ¿mucho o poco? ¿aleatoriamente o sólo voluntarios?. <p>Intentaremos que toda la clase participe, generando así un debate, insistiendo en que se respeten los turnos de palabra para que todos podamos oírnos. De las opciones que vayan surgiendo iremos matizando las ventajas e inconvenientes que éstas puedan suponer. Así, si eligen no hacer exámenes, habrá que dejar claro que tendrán que trabajar mucho más cada día. Así, iremos perfilando la metodología que prefieren nuestros alumnos.</p>	
Observaciones	
<p>Para una clase de Bachiller podemos enfocar el debate de forma más teórica, introduciendo conceptos como "constructivismo", "conductismo", etc. Explicándolos y partiendo de ellos hacia el enfoque práctico y diario del desarrollo de las clases.</p> <p>El profesor debe actuar como mediador y conductor del debate, interviniendo solo en caso de que alguna característica importante de los puntos a tratar no salga a la luz por si misma.</p>	

3.2. Hablemos de Derechos y deberes

Del mismo modo, consideramos necesario dedicar tiempo a la cuestión de los derechos y deberes. Este tema nos vuelve a servir como excusa para conocer a nuestros alumnos y en cierta manera, concienciarles de que por un lado debemos de regirnos por unas pautas de convivencia que faciliten su aprendizaje y su relación con el entorno; y que por otro poseen unos derechos y deberes que deben exigirnos a nosotros, sus educadores, y viceversa.

Creemos que hablar sobre el funcionamiento del grupo en su ámbito interno, es de vital importancia en el contexto educativo.

El principal argumento que sostenemos es el diálogo abierto alumno-profesor para poder discernir entre una serie de comportamientos los cuales habrá que adoptar o rechazar para el buen funcionamiento de la clase.

Es un imperativo tratar este tema con el alumnado, es decir, "pactar" con ellos una serie de normas disciplinarias y discutir de forma constructiva acerca de la importancia de hablar sobre (valga la redundancia) la disciplina interna dentro del aula. Ello nos llevará, primero, a hacer ver a los alumnos que todos estaremos sujetos a una serie de normas o conductas (tanto ellos como el profesor), así como a que vean e interpreten la trascendental importancia que esto conlleva para el profesor y para el alumno, puesto que un comportamiento poco apropiado nos lleva a perjuicios tanto al alumno como al profesor. El propio instituto tiene unas normas que hay que cumplir y que, evidentemente, no se trata de cambiarlas o rechazarlas. Lo que queremos es pactar pequeñas normas para que se sientan partícipes.

Además, no podemos olvidar que ciertas actitudes que nosotros podemos considerar inocuas o poco importantes, para el alumno pueden ser de vital importancia (no olvidemos que un adolescente tiene su particular forma de interpretar los acontecimientos, por lo general bastante alejada de la de un adulto). Y el desconocimiento por nuestra parte puede llevar a situaciones de conflicto.

Valga de ejemplo verídico lo que le sucedió a un profesor: un día, antes de un examen, se trató de cambiar las mesas de lugar para la realización del mismo, y una alumna no quiso realizar dicho movimiento. Se le encomendó a hacerlo y se negó, por lo cual fue expulsada de clase con el consiguiente parte. Posteriormente, dicho profesor se enteró de que la alumna se sentía discriminada dentro de su clase, y opinaba que se le había intentado cambiar de sitio porque el profesor creía que era tonta y como no podría aprobar por sus propios métodos, acabaría copiándose.

Cabe preguntarse qué habría pasado anteriormente para que la alumna llegase a pensar eso. La razón es tan simple como que pequeñas bromas por parte del profesor y charlas poco instructivas con respecto a sus notas, habían fomentado un pensamiento y una conducta negativa en la alumna.

Por tanto, y para ayudarnos a evitar estas situaciones, el profesor debe de tener ciertas 'normas' que guiarán su comportamiento frente a los alumnos, y que serán conocidas y aceptadas, rechazadas o aconsejadas por los alumnos. De esta manera les ayudamos a que sean conscientes de que el profesor forma parte del mismo proyecto, en definitiva crear una estructura de grupo organizada y respetuosa. Y por otra parte evitamos conflictos como el antes citado propiciados por malentendidos o falta de entendimiento.

La idea principal en este punto, como en el resto de la dinámica del grupo, es que ellos se sientan partícipes y responsables del ritmo de la clase, y que sean ellos los que mediante la lógica y el buen hacer impongan sus propias normas y conducta. No olvidemos que las normas son más difíciles de romper cuando son 'autoimpuestas', y se ha discutido y razonado sobre ellas dando lugar a un sistema lógico de códigos. Se pretenderá discutir y hablar de los diferentes términos que llevemos a cabo, para entenderlos en toda su magnitud y saber porqué dichos códigos son necesarios, es decir, que vean que no es una arbitrariedad del profesor.

Dicho esto, tampoco se aceptará cualquier norma que el alumno pueda proponer. Hay que intentar 'llevarlos a nuestro terreno', aunque tampoco rechazando los diferentes razonamientos suyos por sistema, sino llevarles la idea del porqué del rechazo o aceptación del mismo, para una mejor comprensión y diálogo entre ambas partes.

Una vez se haya hablado de los diferentes códigos de conducta, habría que hacer un pequeño pacto informal, tampoco es necesario solemnizarlo, en el cual nos comprometamos a cumplirlo.

También se puede plantear a la clase qué hacer cuando dichos códigos o reglas sean incumplidas de forma desastrosa para la clase. En este caso hay tres opciones posibles:

- Que la clase en general sea la incumplidora, por lo que se tendría que hablar de forma más tajante y rehacer dichos códigos y discutir de forma profunda el porqué del no cumplimiento.
- Que sea un grupo de alumnos los que la incumplen por norma. Lo cual nos da ventaja en algunos aspectos. Primero al haber pactado toda la clase dichos códigos, la propia clase le dará ‘un toque de atención’ y los ‘castigos’ (amonestaciones o multas) pueden ser mejor aceptados dado que fueron ellos mismos los que lo propusieron.
- Que seamos nosotros los que incumplamos alguna norma. Es fundamental que instemos a los alumnos a darnos un toque de atención de la misma manera que podemos hacerlo nosotros con ellos. Esto puede proporcionarles una mayor sensación de que nosotros formamos parte del grupo y de confianza hacia nosotros.

No cabe decir que la resolución de los conflictos debe de estar de acuerdo con el código interno del instituto y las amonestaciones deben de ser firmes para que los alumnos se tomen en serio dichos códigos, además de poder ser enmendados si la conducta mejora. Siempre hay que intentar dar una vista positiva a la clase, no siempre castigando lo ‘malo’, sino premiando y felicitando las actitudes positivas. Este tema aunque se trate de forma mucho más profunda en las primeras clases, posteriormente ha de ser trabajada para que no vayan olvidando los diferentes aspectos de la misma.

Hablaremos más detalladamente sobre conflicto en el siguiente punto.

3.2.1. Conflicto

Comentábamos en el punto anterior el peso que puede tener nuestra actitud y forma de comunicación en la relación con nuestros alumnos, pudiendo formar parte, en ciertas situaciones, del desencadenante de un conflicto. Ciertas actitudes son un obstáculo para la comunicación eficaz, ya que no ayudan a la persona que habla a sentirse comprendida. Citamos a continuación algunas actitudes de este tipo:

- Mandar. Decirle a otro lo que debe hacer. Frases como 'debes de...', 'tienes que...'
- Amenazar. Decirle a otro lo que le puede pasar si hace o no hace algo. Frases como 'si no haces lo que te he dicho verás como...'
- Sermonear. Aludir a normas externas. Frases como 'las chicas debéis ayudar en casa'
- Dar lecciones. Aludir a la experiencia. Frases como 'los chicos de tu edad...'
- Aconsejar. Decir a otro lo que es mejor para él sin que te lo haya pedido. Frases como 'lo mejor es que...'
- Minimizar los problemas. Decir a otro que lo que le pasa no es importante. Frases como 'ya se te pasará...'
- Desaprobar. Quitar la razón a otro. Frases como 'lo que dices son tonterías'
- Insultar. Despreciar al otro por lo que dice o lo que hace. Frases como 'eso te pasa por tonto'
- Interpretar. Decir el motivo oculto por el que el otro dice o hace. Frases como 'lo que quieres es que...'
- Interrogar. Preguntar de forma agresiva e insistente.
- Ironizar. Burlarse del otro. Frases como '¡sí claro!...'

Además una comunicación de calidad es una herramienta necesaria para llegar a la base de los conflictos y encontrar soluciones satisfactorias para las partes. Son necesarias ciertas habilidades comunicativas para una comunicación eficaz:

- Mostrar interés y respeto por el otro. La empatía. Significa ponerse en la piel del otro para conectar emocionalmente con él. El interés se puede mostrar de forma verbal (parafraseo) y de forma no verbal (demostrar que se le escucha por medio de gestos y posturas).
- Mensajes emitidos en primera persona. Podemos usarlos para expresar algo que nos molesta o daña sin culpar o descalificar al otro. No hablamos de cómo son los demás (no personificamos el problema, ni descalificamos al otro) sino de cómo nos hace sentir lo que hacen, nuestras emociones ante algún comportamiento o conducta de la persona. Deberían contener información sobre:
 - Qué situación te afecta
 - Qué sentimiento te produce
 - Por qué te afecta
 - Qué necesitas
- La escucha activa. Habilidad más útil en la comunicación eficaz. Necesaria para el entendimiento mutuo y para pasar de las posiciones a los intereses. Se practica la escucha activa cuando ante un mensaje transmitido por A, B le transmite a A que ha entendido lo dicho, destacando el sentido que hay detrás de este mensaje. Es el resultado de la aplicación de las siguientes habilidades:
 - Mostrar interés: de forma verbal o no verbal (técnica anterior)
 - Clarificar: hacer más claro un mensaje. Sirve para obtener la información necesaria para comprender mejor lo que la otra persona está diciendo, o el problema. Se suele utilizar preguntas abiertas que son las que pretenden provocar una respuesta amplia en el interlocutor y no limitada a un sí o un no.

- **Parafrasear:** consiste en repetir en palabras propias las principales ideas o pensamientos expresados por el que habla. Sirve para comprobar que se ha entendido lo que el otro ha dicho y permite constatar que el significado que el emisor ha dado a su mensaje es el mismo que el que ha entendido el receptor.
- **Reflejar:** escucha activa en sentido estricto. Consiste en decir con tus propias palabras los sentimientos existentes bajo lo que el otro ha expresado. Ayuda a que el que habla se clarifique en sus sentimientos
- **Resumir:** agrupar la información que nos van dando, la referida a sentimientos y a hechos. Ofrece al que habla una buena oportunidad para corregir algo sobre lo ya dicho.
- **Reformulación (técnica específica de mediación):** Reformular consiste en recoger los sentimientos y las ideas expresándolos de una manera más neutral. Con esta técnica se evita personalizar el problema, poniendo el énfasis en otro punto de la misma situación, utilizando un lenguaje positivo, minimizando la carga negativa, con el objeto de amplificar la visión del problema, de enfocarlo desde otra perspectiva y reducir la tensión, manifestando que el contenido del mensaje se ha captado. Reformular sirve para quitarle hierro al conflicto y para empezar a explorarlo. Se usa cuando la situación es tensa y cuando queremos darle un giro.

Por otra parte, lo común es interpretar el conflicto como algo negativo para la persona a nivel individual y colectivo. Para trabajar el conflicto es fundamental cambiar la actitud ante el mismo, porque sino la respuesta lógica es evitarlo, huir de afrontarlo con todas las consecuencias que esto conlleva.

John Paul Lederach, sociólogo y pacifista, lo define como: "Fenómeno de creación humana, ubicado de forma natural en las relaciones. Transforma los acontecimientos, las relaciones en las que tiene lugar, e incluso a sus propios creadores. Es un elemento necesario en la construcción y reconstrucción humana transformadora de la organización y las realidades sociales"

En el proceso de mejora de la convivencia, en cualquier ámbito, el primer paso necesario es el cambio de actitud ante el conflicto, ya que es consustancial al ser humano e ineludible.

El momento de la crisis, que suele tener una manifestación violenta, es lo que muchos identifican con el conflicto, de ahí la visión negativa del mismo. El conflicto es un proceso, su resolución también, en el cual nos tenemos que entrenar para dar respuestas más positivas ante la aparición de los problemas.

Distinguiremos las cinco grandes actitudes que se pueden adoptar frente al conflicto. Descubrir nuestras actitudes y las de los demás será algo básico en la resolución de conflictos.

- Competición (gano/pierdes): conseguir lo que yo quiero es lo único importante. Llega a perder importancia la posición que estoy defendiendo frente a la pura defensa.
- Acomodación (pierdo/ganas): no hacer valer ni plantear los propios objetivos por no "enfrentarme" al otro. Aguantamos hasta que no podemos más y entonces se desencadena la crisis, en la que nos atacamos o atacamos al otro.
- Evasión (pierdo/pierdes): Evadimos el conflicto. Ni se logran los objetivos ni se beneficia la relación.
- Cooperación (gano/ganas): En esta actitud, los objetivos que buscamos y la relación con la otra parte son muy importantes. Se trata de que todos ganemos, no podemos renunciar a lo que nos es fundamental ni podemos pretender que la otra parte haga lo mismo. Lo que hace que en la mayoría de las ocasiones no sea factible. El paso lógico siguiente a una actitud cooperativa es una negociación.
- Negociación. Llegar a la cooperación plena es muy difícil, se plantea otro modelo en que se trata de que las partes ganen en lo fundamental y cedan en lo que consideren más secundario.

Como método de resolución de conflictos, nos parece interesante utilizar como herramienta la 'mediación escolar'. Hay que resaltar que la mediación se ha introducido en los institutos como medio eficaz de resolución de conflictos. Si existe dicha mediación dentro del instituto intentaremos adaptarnos a sus normas. En el caso contrario, que no haya una medida de mediación, se plantearía

al equipo directivo del centro y al profesorado el ponerse en contacto con los CEFIRES, ya que hay programas en los cuales se forma al profesorado para actuar en la mediación escolar como herramienta para la solución de conflictos. Resumimos a continuación algunos aspectos de la mediación escolar.

3.2.1.1. Mediación escolar

La mediación escolar es un sistema alternativo de resolución de conflictos, en el que dos o más personas de la comunidad escolar que tienen un problema, acuden de forma voluntaria a una tercera persona imparcial para que les ayude a resolverlo o transformarlo por ellas mismas. Mediante ella podemos tratar la mayoría de los conflictos surgidos de la relación entre dos personas, grupos o culturas de la comunidad escolar.

Los objetivos que se buscan con este sistema son:

- Trabajar los conflictos de forma constructiva y creativa.
- Fomentar el clima de diálogo, tolerancia y cooperación.
- Evitar la cronificación de problemas y la aparición de conductas violentas.
- Responsabilizar a los alumnos de sus problemas y su solución.
- Aprender a comprender los problemas para poder solucionarlos.

Exponemos a continuación, los principios generales de la mediación:

- Voluntariedad: las partes en conflicto son libres para decidir si se acogen a la mediación o no, y pueden abandonar el proceso en cualquier momento.

- Protagonismo de las partes y buena fe: las partes en conflicto acuden a mediación para tratar de aclararlo, resolverlo, y si es posible, alcanzar acuerdos satisfactorios para ambos. El mediador no tiene autoridad para imponer una decisión, ya que ésta sólo puede provenir de las partes.
- Confidencialidad: las partes y el mediador se comprometen a mantener reserva de los hechos conocidos durante los encuentros de mediación, salvo que exista peligro para la integridad física o psíquica de las personas, o se dé conocimiento de un hecho delictivo. El mediador no hará saber a la parte contraria lo que una parte le confíe en sesión privada, salva que le autorice expresamente para ello. El mediador no puede intervenir como testigo a favor o en contra de ninguna de las partes.
- Neutralidad e imparcialidad: el mediador no juzga ni se posiciona a favor de ninguna de las partes. El mediador no busca favorecer a ninguna de las partes en particular, ni se siente inclinado hacia ninguna de las partes.

La mediación supone ciertas ventajas frente a otros métodos de resolución de conflictos. Es un proceso más rápido, las partes en conflicto son los protagonistas del mismo y de su solución, no existe ganadores ni perdedores puesto que el resultado es un acuerdo entre ambos, establece relaciones en lugar de destruirlas y produce acuerdos creativos y ajustados al interés de las partes. Pero para que esta mediación sea factible es necesario que se rija por unas pautas básicas:

- Trato respetuoso entre las partes.
- Existencia de turnos de palabra evitando interrupciones.
- La solución al problema debe surgir de ambas partes.
- La persona mediadora se muestra imparcial y no juzga.
- La persona mediadora es quien guía el proceso.
- Respeto mutuo de sentimientos y creencias.

3.2.2. Normativa vigente

A continuación copiamos los derechos y deberes tanto de alumnos y profesores que aparecen en la ley. Debemos tenerlos presentes y comunicar a nuestros alumnos su existencia. Podemos usarlos (parte de ellos) para discutirlos en clase, y así, recalcar algunos aspectos de la disciplina del centro.

Conselleria de Educació

(DECRETO 39/2008, de 4 de abril, del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutores o tutoras, profesorado y personal de administración y servicios.)

TÍTULO II

Los derechos y deberes de los alumnos y alumnas

CAPÍTULO I

De los derechos de los alumnos y alumnas

Artículo 15. Derecho a una formación integral

- 1. Todos los alumnos y las alumnas tienen derecho a recibir una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad.*
- 2. Para hacer efectivo este derecho, la educación de los alumnos y las alumnas incluirá:*
 - a) La formación en los valores y principios recogidos en la normativa internacional, Constitución Española y en el Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana.*
 - b) La consecución de hábitos intelectuales y sociales y estrategias de trabajo, así como de los necesarios conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y de uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.*
 - c) La formación integral de la persona y el conocimiento de su entorno social y cultural inmediato y, en especial, de la lengua, historia, geografía, cultura y realidad de la sociedad actual.*
 - d) La formación en la igualdad entre hombres y mujeres.*

- e) La formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de la sociedad actual.*
 - f) La formación ética o moral que esté de acuerdo con sus propias creencias y convicciones, y, en el caso de alumnado menor de edad, con la de sus padres, madres, tutores o tutoras; en cualquier caso, de conformidad con la Constitución.*
 - g) La orientación educativa y profesional.*
 - h) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales e intelectuales.*
 - i) La formación para la paz, cooperación y solidaridad entre los pueblos.*
 - j) La educación emocional que les permita afrontar adecuadamente las relaciones interpersonales.*
 - k) La educación que asegure la protección de la salud y el desarrollo de las capacidades físicas y psíquicas.*
 - l) La adecuada organización del trabajo dentro de la jornada escolar ajustada a la edad del alumnado, a fin de permitir el pleno desarrollo de su personalidad y de sus capacidades intelectuales.*
 - m) La formación en el esfuerzo y el mérito.*
 - n) La formación del ocio y tiempo libre.*
 - o) La formación en los buenos hábitos del consumo.*
 - p) Cualesquiera otras cuestiones que les reconozca la legislación vigente.*
- 3. Los alumnos y las alumnas tienen derecho a que sus padres, madres, tutores o tutoras velen por su formación integral, colaborando para ello con la comunidad educativa, especialmente en el cumplimiento de las normas de convivencia y de las medidas establecidas en los centros docentes para favorecer el esfuerzo y el estudio.*

Artículo 16. Derecho a la objetividad en la evaluación

- 1. Los alumnos y las alumnas tienen derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar sean valorados y reconocidos con objetividad.*
- 2. Asimismo, tendrán derecho a ser informados, al inicio de cada curso, de los criterios de evaluación, de calificación y de las pruebas a las que serán sometidos, de acuerdo con los objetivos y contenidos de la enseñanza en cada curso o período de evaluación.*
- 3. Los alumnos y las alumnas podrán solicitar revisiones respecto a las calificaciones de actividades académicas o de evaluación tanto parciales como finales de cada curso.*
- 4. Los alumnos y las alumnas podrán reclamar contra las calificaciones obtenidas y las decisiones de promoción u obtención del título académico que corresponda. A tal efecto, la conselleria con competencias en materia de educación establecerá el procedimiento para hacer efectivo este derecho.*

5. *Estos derechos podrán ser ejercidos, en el caso de alumnado menor de edad, por sus padres, madres, tutores o tutoras.*

Artículo 17. Derecho al respeto de las propias convicciones

El respeto a las propias convicciones del alumnado comprende los siguientes derechos:

- a) A que se respete su libertad de conciencia y sus convicciones religiosas, éticas, morales e ideológicas, de acuerdo con la Constitución.*
- b) A recibir información sobre el proyecto educativo del centro, así como sobre el carácter propio de este. En el caso de alumnos y alumnas menores de edad, este derecho también corresponderá a sus padres, madres, tutores o tutoras.*
- c) Cualesquiera otros reconocidos por la legislación vigente.*

Artículo 18. Derecho a la integridad y la dignidad personal

El derecho a la integridad y la dignidad personal del alumnado implica:

- a) El respeto a su identidad, intimidad y dignidad personales.*
- b) El respeto a su integridad física, psicológica y moral.*
- c) La protección contra toda agresión física, sexual, psicológica, emocional o moral, no pudiendo ser objeto, en ningún caso, de tratos vejatorios o degradantes.*
- d) El desarrollo de su actividad educativa en adecuadas condiciones de seguridad e higiene.*
- e) La disposición en el centro educativo de un ambiente que fomente el respeto, el estudio, la convivencia, la solidaridad y el compañerismo entre los alumnos y las alumnas.*
- f) La confidencialidad de sus datos personales y familiares, de conformidad con la normativa vigente.*

Artículo 19. Derecho de participación

Los alumnos y las alumnas tienen derecho a participar en el funcionamiento y en la vida del centro, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes.

Artículo 20. Derecho de asociación y de reunión

El derecho de asociación y de reunión comprende los siguientes derechos:

- a) A asociarse, con la posibilidad de creación de asociaciones, federaciones y confederaciones de alumnos y alumnas.*
- b) A asociarse una vez terminada su relación con el centro o al término de su escolarización, en entidades que reúnan a los antiguos alumnos y alumnas y colaborar a través de ellas en el desarrollo de las actividades del centro.*
- c) A reunirse en el centro educativo. El ejercicio de este derecho se desarrollará de acuerdo con la legislación*

vigente y respetando el normal desarrollo de las actividades docentes.

d) Las asociaciones de alumnos y alumnas podrán utilizar los locales de los centros docentes para la realización de las actividades que les son propias, a cuyo efecto, los directores o las directoras de los centros docentes facilitarán la integración de dichas actividades en la vida escolar, teniendo en cuenta el normal desarrollo de la misma.

Artículo 21. Derecho de información

- 1. Los alumnos y las alumnas tienen derecho a ser informados por sus representantes en los órganos de participación en los que estén representados y por parte de las asociaciones de alumnos y alumnas, tanto sobre las cuestiones propias del centro como sobre aquellas que afecten a otros centros docentes y al sistema educativo en general.*
- 2. Los alumnos y las alumnas, o sus padres, madres, tutores o tutoras, cuando los alumnos o alumnas sean menores de edad, tienen derecho a ser informados, antes de la recogida de sus datos, del destino de los datos personales que se les soliciten en el centro, de la finalidad con la cual van a ser tratados, de su derecho de oposición, acceso, rectificación o cancelación y de la ubicación en la cual podrán ejercitarlo, en los términos indicados en la normativa sobre protección de datos de carácter personal.*

Artículo 22. Derecho a la libertad de expresión

Los alumnos y las alumnas tienen derecho a manifestar libremente sus opiniones, de manera individual y colectiva, sin perjuicio del respeto de los derechos de los miembros de la comunidad educativa y de acuerdo con los principios y derechos constitucionales y dentro de los límites establecidos por la legislación vigente.

Artículo 23. Derecho de ayudas y apoyos

El derecho de ayudas y apoyos comprende los siguientes derechos:

- a) A recibir las ayudas y apoyos precisos para compensar las carencias y desventajas de tipo personal, familiar, económico, social y cultural, especialmente en el caso de presentar necesidades educativas especiales.*
- b) Al establecimiento de una política de becas y servicios de apoyo adecuados a las necesidades de los alumnos y las alumnas.*
- c) A la protección social, en el ámbito educativo en el caso de infortunio familiar o accidente, según la legislación vigente.*
- d) A cualesquiera otros que se establezcan en la legislación vigente.*

CAPÍTULO II

De los deberes del alumnado

Artículo 24. Deber de estudio y de asistencia a clase

- 1. El estudio es un deber básico de los alumnos y las alumnas, que comporta el desarrollo y aprovechamiento de sus aptitudes personales y de los conocimientos que se imparten.*
- 2. La finalidad del deber al estudio es que, por medio del aprendizaje efectivo de las distintas materias que componen los currículos, los alumnos y las alumnas adquieran una formación integral que les permita alcanzar el máximo rendimiento académico, el pleno desarrollo de su personalidad, la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, la preparación para participar en la vida social y cultural, y la capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.*
- 3. Este deber básico, que requiere del esfuerzo, de la disciplina y de la responsabilidad por parte de los alumnos y las alumnas, se concreta en las obligaciones siguientes:*
 - a) Tener una actitud activa, participativa y atenta en clase sin interrumpir ni alterar el normal funcionamiento de las clases.*
 - b) Participar en las actividades formativas orientadas al desarrollo del currículo.*
 - c) Asistir al centro educativo con el material y equipamiento necesarios para poder participar activamente en el desarrollo de las clases.*
 - d) Realizar las tareas encomendadas por el profesorado en el ejercicio de sus funciones.*
 - e) Realizar el esfuerzo necesario en función de su capacidad, para comprender y asimilar los contenidos de las distintas áreas, asignaturas y módulos.*
 - f) Respetar el ejercicio del derecho y el deber al estudio de los demás alumnos y alumnas.*
 - g) Respetar el ejercicio del derecho y el deber a la participación en las actividades formativas de los demás alumnos y alumnas.*
 - h) Permanecer en el recinto escolar durante la jornada lectiva.*
 - i) Atender a las explicaciones, manifestar esfuerzo personal y de superación para sacar el máximo rendimiento.*
 - j) Cualesquiera otras establecidas por la normativa vigente.*
- 4. Los alumnos y alumnas tienen asimismo deber de asistir a clase con puntualidad.*

Artículo 25. Deber de respeto a los demás

- 1. Los alumnos y alumnas tienen el deber de respetar el ejercicio de los derechos y las libertades de todos los miembros de la comunidad educativa.*

2. *Este deber se concreta en las obligaciones siguientes:*
 - a) *Respetar la libertad de conciencia, y las convicciones religiosas, morales e ideológicas de los miembros de la comunidad educativa.*
 - b) *Respetar la identidad, la integridad, la dignidad y la intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.*
 - c) *Colaborar con el profesorado en su responsabilidad de transmisión de conocimientos y valores.*
 - d) *Cumplir las normas y seguir las pautas establecidas por el profesorado.*
 - e) *No discriminar a ningún miembro de la comunidad educativa por razón de nacimiento, raza, sexo, lengua o por cualquier otra circunstancia personal o social.*

Artículo 26. Deber de respetar las normas de convivencia

1. *Los alumnos y las alumnas tienen el deber de respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del centro educativo.*
2. *Este deber se concreta en las obligaciones siguientes:*
 - a) *Participar y colaborar en la promoción de un adecuado ambiente de convivencia escolar, así como conocer el plan de convivencia del centro.*
 - b) *Respetar el derecho del resto de los alumnos y alumnas a que no sea perturbada la actividad educativa.*
 - c) *Justificar de forma adecuada y documentalmente, ante el tutor o tutora, las faltas de asistencia y de puntualidad. En caso de que sea menor de edad, se justificará por parte de los padres, madres, tutores o tutoras del alumno y alumna.*
 - d) *Utilizar adecuadamente las instalaciones, materiales y recursos educativos utilizados en el centro.*
 - e) *Respetar los bienes y pertenencias de los miembros de la comunidad educativa.*
 - f) *Cumplir el reglamento de régimen interior del centro.*
 - g) *Respetar y cumplir las decisiones de los órganos unipersonales y colegiados del centro, sin perjuicio de hacer valer sus derechos cuando considere que alguna de las decisiones vulnere alguno de ellos, de acuerdo con el procedimiento que establezca el reglamento de régimen interior del centro y la legislación vigente.*
 - h) *Cumplir las normas de seguridad, salud e higiene en los centros docentes, considerando expresamente la prohibición de fumar, portar y consumir bebidas alcohólicas, estupefacientes y psicotropos.*
 - i) *Respetar el proyecto educativo, o el carácter propio del centro, de acuerdo con la legislación vigente.*
 - j) *Responsabilizarse de las comunicaciones que se establezcan entre la familia y el centro educativo, y viceversa.*
 - k) *Utilizar el equipamiento informático, software y comunicaciones del centro, incluido Internet, para fines estrictamente educativos.*

l) Respetar lo establecido en el reglamento de régimen interior del centro respecto a los usos y prohibiciones en la utilización de las nuevas tecnologías (teléfonos móviles, aparatos reproductores, videojuegos, etc.), tanto en la actividad académica como cuando no sirvan a los fines educativos establecidos en el proyecto educativo del centro.

TÍTULO V

De los derechos y deberes del profesorado

En el ámbito de la convivencia escolar

CAPÍTULO I

Derechos del profesorado

Artículo 53. Derechos

A los profesores y profesoras, dentro del ámbito de la convivencia escolar, se les reconocen los siguientes derechos:

- a) A ser respetados, recibir un trato adecuado y ser valorados por la comunidad educativa, y por la sociedad en general, en el ejercicio de sus funciones.*
- b) A recibir la colaboración necesaria por parte de los padres y madres (en la realización de las tareas escolares en casa, control de asistencia a clase, asistencia a tutorías, información necesaria para la adecuada atención del alumno o alumna) para poder proporcionar un adecuado clima de convivencia escolar y facilitar una educación integral para sus hijos e hijas.*
- c) A desarrollar su función docente en un ambiente educativo adecuado, donde sean respetados sus derechos, especialmente su derecho a la integridad física y moral.*
- d) A ejercer las competencias que en el ámbito de la convivencia escolar les sean atribuidas por parte de este decreto y el resto de la normativa vigente.*
- e) A tener autonomía para tomar las decisiones necesarias para mantener un adecuado clima de convivencia durante las clases asegurando el desarrollo de la función docente y discente, así como durante las actividades complementarias y extraescolares, según el procedimiento que se establezca en el reglamento de régimen interior del centro.*
- f) A recibir la ayuda y colaboración de la comunidad educativa para mejorar la convivencia en el centro.*
- g) A participar en la elaboración de las normas de convivencia del centro, directamente o a través de sus representantes en los órganos colegiados del centro.*
- h) A expresar su opinión acerca del clima de convivencia en el centro, así como a realizar propuestas para mejorarlo.*
- i) A recibir, por parte de la administración, los planes de formación previstos en el artículo 14.2 del presente*

Decreto, así como la formación permanente en los términos establecidos en el artículo 102 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

j) A tener la consideración de autoridad pública, en el desempeño de la función docente, a los efectos de lo dispuesto en el presente Decreto.

k) A la defensa jurídica y protección de la administración Pública en los procedimientos que se sigan ante cualquier orden jurisdiccional, como consecuencia del ejercicio legítimo de sus funciones o cargos públicos, en los términos establecidos en la Ley de Asistencia Jurídica a la Generalitat.

l) Conocer el proyecto educativo del centro, así como su carácter propio.

CAPÍTULO II

Deberes del profesorado

Artículo 54. Deberes

Los profesores y profesoras, dentro del ámbito de la convivencia escolar, tienen las siguientes responsabilidades:

a) Respetar y hacer respetar el proyecto educativo del centro, así como su carácter propio.

b) Cumplir con las obligaciones establecidas por la normativa sobre la convivencia escolar y las derivadas de la atención a la diversidad de sus alumnos y alumnas.

c) Ejercer, de forma diligente, las competencias que en el ámbito de la convivencia escolar les atribuyan este decreto y el resto de la normativa vigente.

d) Respetar y dar un trato adecuado a los miembros de la comunidad educativa.

e) Imponer las medidas correctoras que les corresponda en virtud del presente Decreto.

f) Inculcar a los alumnos y a las alumnas el respeto por todos los miembros de la comunidad educativa.

g) Fomentar un clima de convivencia en el aula y durante las actividades complementarias y extraescolares, que permitan el buen desarrollo del proceso de enseñanza– aprendizaje.

h) Informar a los padres, madres, tutores o tutoras de los alumnos y alumnas de las normas de convivencia establecidas en el centro, de los incumplimientos de estas por parte de sus hijos e hijas, así como de las medidas educativas correctoras impuestas.

i) Informar a los alumnos y a las alumnas de las normas de convivencia establecidas en el centro, fomentando su conocimiento y cumplimiento.

j) Establecer en la programación de su docencia, y especialmente en la programación de la tutoría, aspectos relacionados con la convivencia escolar y con la resolución pacífica de conflictos.

k) Controlar las faltas de asistencia, así como los retrasos de los alumnos y las alumnas e informar de ello a los padres, madres, tutores o tutoras, según el procedimiento que se establezca en el reglamento de régimen interior del centro.

l) Actuar con diligencia y rapidez ante cualquier incidencia relevante en el ámbito de la convivencia escolar y comunicarlo al profesor-tutor o la profesora-tutora de manera que se informe convenientemente a los padres,

madres, tutores o tutoras y se puedan tomar las medidas oportunas.

m) Informar a los padres, madres, tutores o tutoras de las acciones de los alumnos y alumnas que sean gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro.

n) Formarse en la mejora de la convivencia en los centros docentes y en la solución pacífica de conflictos.

o) Guardar reserva y sigilo profesional sobre toda aquella información de que se disponga acerca de las circunstancias personales y familiares de los alumnos y las alumnas, sin perjuicio de la obligación de comunicar a la autoridad competente las circunstancias que puedan implicar el incumplimiento de los deberes y responsabilidades establecidos por la normativa de protección de menores.

p) Informar a la conselleria competente en materia de educación de las alteraciones de la convivencia en los términos previstos en la Orden de 12 de septiembre de 2007, de la conselleria de Educación.

q) Informar a los responsables del centro de las situaciones familiares que pudieran afectar al alumno o a la alumna.

r) Guardar reserva y sigilo profesional sobre los contenidos de las pruebas parciales o finales, ordinarias y extraordinarias programadas por los centros docentes y de las planificadas por la administración Educativa.

s) Fomentar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

t) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para fines estrictamente educativos.

u) Velar por el buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y en particular cumplir y hacer cumplir lo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley de Propiedad Intelectual.

v) Atender a padres, madres, tutores, tutoras, alumnos y alumnas y, en su caso, el ejercicio de la tutoría.

3.2.3. Actividades

A continuación se muestran distintas actividades sobre presentación separadas en fichas.

Debate	
Nivel	Cualquiera
Duración	1 clase
Materiales	Deberes y derechos del alumno y del profesor (legislación vigente)
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none">- Acercar al alumno al conocimiento de los derechos y deberes tanto del alumno como del profesor, proporcionando una excusa para plantear las cosas que tanto ellos como nosotros no vamos a permitir y las que nos vamos a exigir.- Producir un acercamiento entre alumno/profesor, alumno/alumno por medio de la discusión de opiniones.- El tema del debate nos proporciona información acerca de las convicciones éticas de nuestros alumnos, pero por otra parte tenemos los beneficios propios de un debate; obtenemos información sobre sus formas de pensar, desarrollo, creencias, valores, etc.	
Desarrollo y reglas	
<p>Sería conveniente proporcionar a nuestros alumnos el texto de ley sobre derechos y deberes en la clase anterior al debate e instarles a echarle un ojo antes del debate.</p> <p>Dado que este tipo de actividades no suelen ser muy participativas en principio, podríamos comenzar nosotros resaltando los derechos y deberes sobre los que buscamos opinión y generando una serie de preguntas que puedan fomentar la participación.</p>	
Observaciones	
<p>Puede resultar interesante poner en la pared del aula dichos derechos y deberes para poder remitirnos a ellos (tanto por nuestra parte como por la de ellos) cuando consideremos oportuno. E instar a los alumnos utilizarlos para presentar queja cuando crean que se está atentando contra sus derechos.</p>	

El parlamento	
Nivel	Cualquiera
Duración	1 clase
Materiales	Papel y bolígrafo
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none">- Producir un acercamiento entre alumno/profesor, alumno/alumno por medio de la discusión de opiniones.- Proporcionar un medio de discusión sobre el futuro funcionamiento del grupo en cuanto a normas de convivencia y éticas.- Acordar una serie de deberes tanto para el alumno como para el profesor. Haciéndoles participes en este aspecto condicionamos en cierto modo su percepción de las normas como algo que surge de ellos y por lo tanto resulta mas fácil acatarlas.- Hacernos conscientes de que debemos de seguir unas normas básicas para la convivencia y el funcionamiento óptimo como grupo.	
Desarrollo y reglas	
<p>El profesor proporciona a los alumnos unos trocitos de papel con una serie de derechos y deberes de toda índole; algunos que considere relevantes, otros que no comparta e incluso algunos disparatados; y otros en blanco para que ellos puedan hacer sus propuestas (se pueden dar 5 min para que hagan sus propuestas o proponer la actividad el día anterior para que puedan pensar sobre ello).</p> <p>Se disponen en dos montones: derechos y deberes.</p> <p>Uno a uno se van votando las distintas ideas para confeccionar un listado de derechos y deberes con los que todos estén de acuerdo y con el que deberemos comprometernos tanto ellos como nosotros.</p>	
Observaciones	

Seamos malos	
Nivel	Cualquiera
Duración	10 minutos
Materiales	Papel e imaginación
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none">- Corroborar que el alumnado y el profesor están sujetos a una serie de normas, y que el incumplimiento de ellas conlleva consecuencias.- Hacer ver que los castigo y amonestaciones son por el incumplimiento de las normas.- Acordar una serie de multas para el alumno infractor y comprobar que lo pactado en clase se cumple.- Responsabilizar al alumnado respecto a su conducta.	
Desarrollo y reglas	
<p>El profesor hace que los alumnos en un trozo de hoja apunten una sanción para el compañero infractor, para que, posteriormente sea el profesor el que elija la opción más adecuada. Este juego se puede hacer de varias formas:</p> <ol style="list-style-type: none">1- Al principio del curso hacer que cada alumno apunte las propuestas de multa ,para que posteriormente, el profesor vaya utilizando las que crea oportunas.2- Cada vez que haya una infracción se realice la recogida de papeles, y se elija la multa en función de la infracción realizada.3- Solo en determinadas ocasiones, cuando se considere que toda la clase debe participar.	
Observaciones	
<p>Hay que recalcar al alumnado que la sanción no debe de ser desproporcionada, y el profesor con su criterio es el que decide la multa que le parezca adecuada. Como no serán leídas todas, si se ve que ninguna de las multas es aceptable, por ser muy benévola o dura, puede decidirlo el mismo profesor.</p> <p>También se puede plantear el juego de manera inversa, es decir, si la conducta es buena recompensar a dicho alumno, y que sean sus compañeros los que decidan.</p> <p>Por último, queremos recordar que con este ejercicio sobretodo se quiere responsabilizar al alumno frente a sus actos, no condicionar su comportamiento.</p>	

4. Tiempo de evaluaciones iniciales

A continuación proponemos cinco bloques temáticos: Álgebra, Geometría y visión espacial, Aritmética, Lógica e interdisciplinaridad, Lectura comprensiva y Puzzles.

En cada uno de estos bloques hemos recopilado una serie de preguntas o problemas que nos servirán para crear una prueba de evaluación inicial de los conocimientos y capacidades de nuestros alumnos. Subrayamos "capacidades" ya que normalmente una prueba inicial como esta suele evaluar bastante bien los conocimientos de los alumnos, pero no sus capacidades. Quizás alguien no sepa despejar la 'x' de una ecuación pero entiende que $x + 3 = 12$ indica que x ha de ser 9. Quizás alguien no sepa qué es un triángulo isósceles pero vea inmediatamente que un tetraedro son 4 triángulos. Quizás alguien sepa resolver una ecuación complicada, pero no sabe plantear una ecuación sencilla para resolver un problema; o, ni siquiera sepa dar la solución a un problema trivial porque no ha entendido lo que ha leído. Por estos motivos, muchos de los ejercicios propuestos son poco ortodoxos.

A la hora de preparar la prueba de nivel el profesor escogerá aquellos ejercicios que mejor le parezcan de cada bloque, añadiendo otros si lo desea, incluido algún ejercicio más formal si lo considera necesario. Los ejercicios están pensados para realizar un test individual, pero podría ser interesante trabajar en pequeños grupos siempre que podamos prestar atención a todos ellos.

Si disponemos de tiempo, las respuestas se comentarían entre toda la clase al acabar el test. Aunque se pueden ocupar dos clases con la actividad, una realizando un test "largo", y otra comentando y discutiendo las soluciones a las preguntas con los alumnos.

Los ejercicios no están diferenciados por niveles ya que no se ha considerado necesario, sino por distintos bloques o, mejor dicho, capacidades de nuestro alumnado.

Bloque 1: Álgebra

1. Si $\odot = \square \cdot \mathcal{M} + \ominus \cdot (\square - \mathcal{M})$, ¿a qué es igual \ominus ?
2. Si $\mathcal{M} = \odot$, ¿podemos afirmar que $\odot = \mathcal{M}$?
3. Si $\mathcal{M} = \odot + \odot$, y $\odot = \ominus$, pero $\ominus = \odot \cdot \odot$ ¿podemos afirmar que $\mathcal{M} = 4 \cdot \odot$? En caso de no serlo, ¿cuántos \odot son una \mathcal{M} ?
4. Sabiendo que $\odot = \square + \square$, y que $\blacktriangle = (\bullet + \mathcal{M}) / \odot$, ¿qué afirmaciones son ciertas?
 - a) $\blacktriangle = \bullet / \square + \mathcal{M} / \square$
 - b) $\blacktriangle = (\bullet + \mathcal{M}) / 2\square$
 - c) $\blacktriangle = \bullet + \mathcal{M} + 2\square$
 - d) $\blacktriangle = (\bullet + \mathcal{M}) / (\square + \square)$
 - e) $\square = (\bullet + \mathcal{M}) / 2\blacktriangle$
5. ¿Qué es esto? $X^2 + 3 = 0$
 - a) función
 - b) ecuación
 - c) fórmula
 - d) polinomio
6. Un japonés se te acerca con la katana preparada, y te dice:

iii ㄣ = ㄣ + 全 !!!, ¿¿¿ ㄣ + 全 = ㄣ ???

¿Qué responderías?

- a) sí
- b) no
- c) tal vez
- d) jamás!!
- e) ㄣ-ㄣ !!!!

7. Cuáles de estas afirmaciones son ciertas:

$$((12+9x)/15)=((6+3x)/5)$$

$$((12+9x)/15)=((6+9x)/5)$$

$$((12+9x)/15)=(4/5)+((9x)/(15))$$

$$((12+9x)/15)=((12)/(15))+((9x)/(15))$$

$$((12+9x)/15)=((12)/(15))+((3x)/5)$$

$$((12+9x)/15)=(3/5)+((3x)/5)$$

8. Un tubo gigante de helado pesa 6 kg más la mitad de su peso. ¿Cuánto pesa en total?

9. Estas letras representan números y cada letra igual representa un mismo número. ¿Cuáles son estos números?

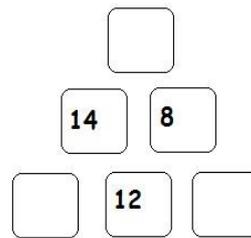
$$\begin{array}{r} \text{O N C E} \\ + \text{N U E V E} \\ \hline \text{V E I N T E} \end{array}$$

Sabiendo que $V+E+I+N+T+E=20$, y que cada letra representa un número distinto de una sola cifra.

10. En un juego de tirar de una cuerda, 4 atletas tiran tan fuerte como 5 personas que no practican deporte. Dos no deportistas y un atleta tiran tan fuerte como un león. El león y tres no deportistas se enfrentan ahora a cuatro atletas. ¿quien ganará en este ultimo caso?

11. En una balanza, una jarra depositada en el platillo de la izquierda se equilibra con una botella colocada en el platillo de la derecha. Una jarra se equilibra con un plato y una taza. Tres platos se equilibran con dos botellas. ¿Cuántas tazas se necesitan para equilibrar la jarra?

12. Calcula los valores en las cajas vacías para que si sumas los vértices del triángulo de como resultado los números que se encuentran en el medio.



13. Calcular el valor del siguiente producto:

$$(x-a)(x-b)(x-c)\dots\dots\dots(x-y)(x-z)=$$

Soluciones:

1) $\odot = (\ominus - \square \cdot \clubsuit) / (\square - \clubsuit)$

2) Sí

3) No. $\clubsuit = 2 \cdot \odot \cdot \odot = 2 \cdot \odot^2$

4) b), d) y e)

5) Ecuación

6) Sí

7) a), c), d), y e)

8) 12 Kg

9) V=1, E=0, I=3, N=9, T=7, O=5 (o 8), U=8 (o 5), C=6

10) Gana el león y los 3 no deportistas

11) Se equilibra con 3 tazas.

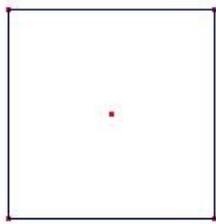
12) $x+y=12, y+z=8, z+x=14; x=9, y=3, z=5$

13) 0, puesto que $(x-x)$ es 0.

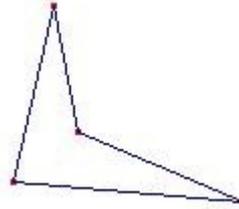
Bloque 2: Geometría y visión espacial

- 1) Necesitamos vallar un campo circular. Tenemos trozos de valla de la misma longitud que su diámetro. ¿Cuántos trozos de valla necesito si el campo tiene 2 km. de diámetro? ¿y si tiene 4 km. de diámetro?. ¿Cuál de los dos campos me costaría menos dinero vallarlo? (Usar calculadora) Pista: Las vallas no son rígidas rectas sino que se adaptan a la forma del campo)

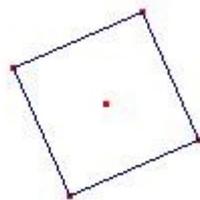
- 2) De las siguientes figuras dí cuales son cuadriláteros:



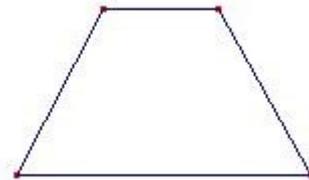
a)



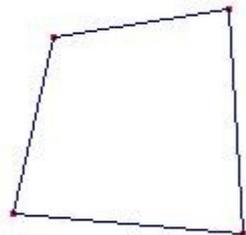
d)



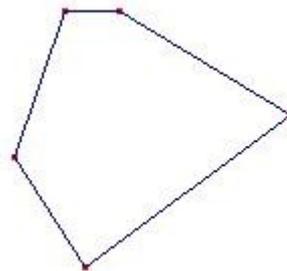
b)



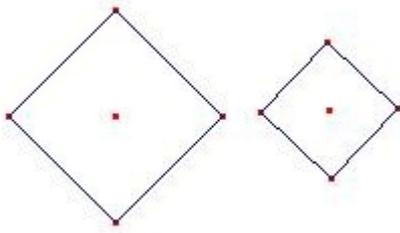
e)



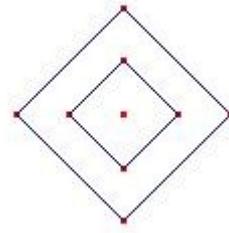
c)



f)



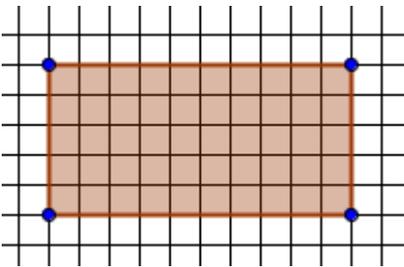
g)



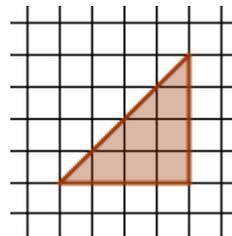
h)

3) Del ejercicio anterior, indica que figuras son paralelogramos, cual tiene algún nombre especial y cual es un polígono regular.

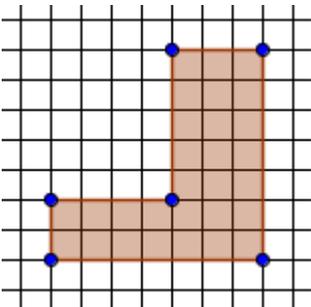
4) Cuantos cuadros ocupan las siguientes figuras:



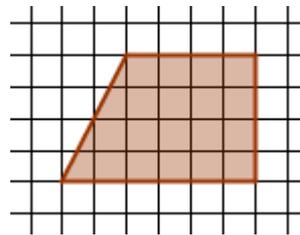
a)



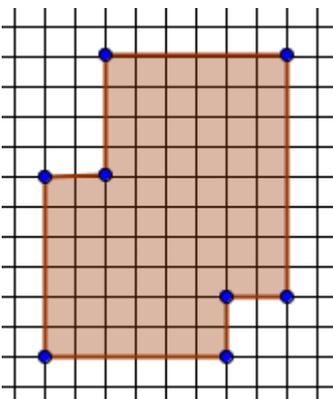
d)



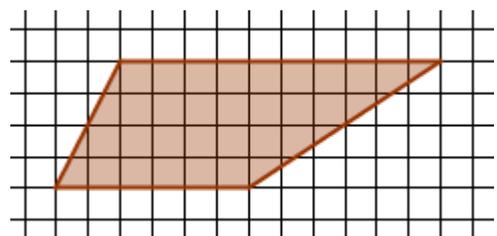
b)



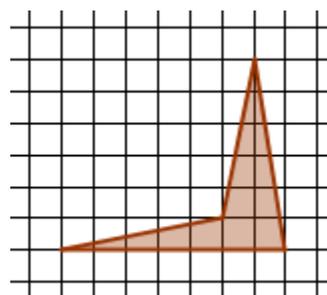
e)



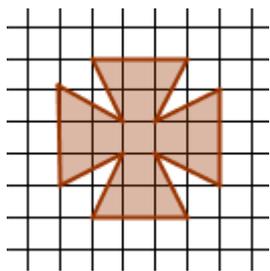
c)



f)



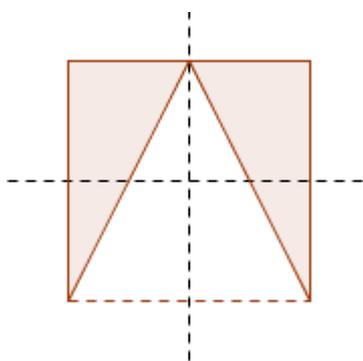
g)



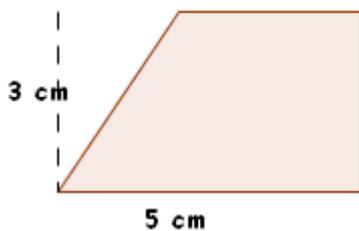
h)

5) Calcula las áreas sombreadas en las unidades correspondientes:

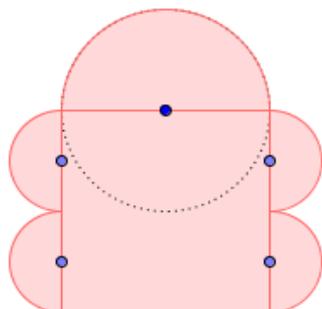
a) sabiendo que la figura está dentro de un cuadrado de 5 m de lado



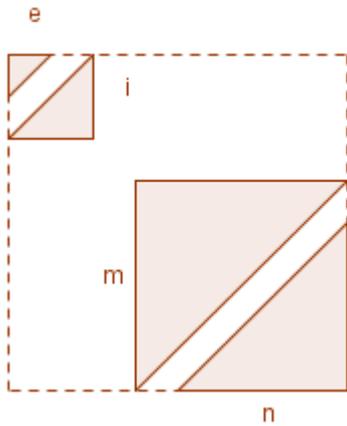
b)



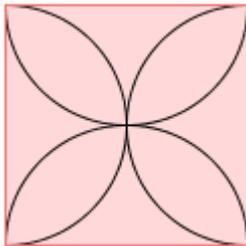
c) sabiendo que el cuadrado es de 8 cm de lado



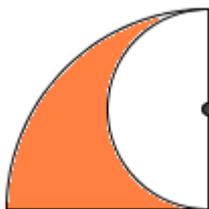
- 6) Calcula las áreas sombreadas dentro de este cuadrado de 800 cm de lado, donde 'n' mide la mitad del lado del cuadrado, 'i' la mitad de 'n' y 'e' la mitad de 'i', y 'm' mide un metro más que 'n':



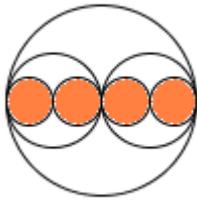
- 7) Calcular el área de la figura sombreada sabiendo que todas las circunferencias tienen radio 1 dam:



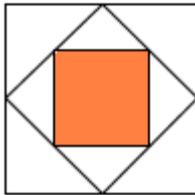
- 8) Calcula el área sombreada sabiendo que el ancho máximo de la figura es 20 m:



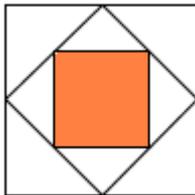
- 9) Calcula el área sombreada sabiendo que el radio de la circunferencia mayor mide 16 km:



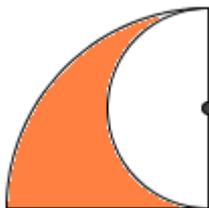
10) Calcula el área sombreada sabiendo que el lado del cuadrado mayor mide 16 cm:



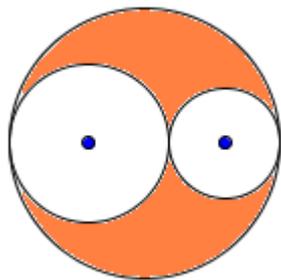
11) Independientemente de las medidas, ¿qué parte de la superficie del cuadrado grande representa el cuadrado pequeño?. Y, ¿qué parte del lado del cuadrado grande representa el lado del cuadrado pequeño?



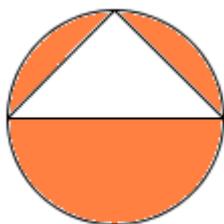
12) Independientemente de las medidas, ¿qué área es mayor? ¿la pintada o la otra?



13) Calcula el área sombreada sabiendo que el radio de la circunferencia menor mide 7 m y el de la circunferencia mediana mide 10 m:



14) Calcula el área sombreada sabiendo que el radio de la circunferencia mide 4 cm:



15) Relaciona los siguientes objetos con una forma geométrica:

- | | |
|------------------------------|-------------------------|
| a) Dado | g) Cucurucho de helado |
| b) CD | h) La Tierra |
| c) Bote de refresco | i) Un mapa de La Tierra |
| d) El Sol | j) Un ladrillo |
| e) Cuerdas de tender la ropa | k) Una pirámide egipcia |
| f) La Luna | |

16) Contesta:

- ¿Qué forma tiene La Tierra?
- Dibuja La Tierra, ¿qué forma tiene tu dibujo?
- Cuando vas caminando por encima de La Tierra, ¿qué forma dirías que tiene?

17) Nombra objetos que presenten las siguientes formas:

Cuadrado, cúbico, redondo, esférico, elíptico, recto, poligonal, forma de polígono regular, prisma, cuadrilátero, plano.

- 18) Realiza mentalmente lo siguiente. Dibuja un punto en una hoja, elige una distancia (entre dos y cinco cm), ahora dibuja todos los puntos que estén a esa distancia del primer punto. ¿Obtienes algún dibujo especial? ¿cual? Ahora hazlo sobre el papel.
- 19) Realiza mentalmente lo siguiente. Dibuja un punto y una recta en una hoja, ahora dibuja todos los puntos que estén a la misma distancia del punto que de la recta. ¿Obtienes algún dibujo especial? ¿cual? Ahora hazlo sobre el papel.
- 20) Realiza mentalmente lo siguiente. Dibuja dos puntos en una hoja, ahora dibuja todos los puntos que estén a la misma distancia de los dos puntos. ¿Obtienes algún dibujo especial? ¿cual? Ahora hazlo sobre el papel.
- 21) Realiza mentalmente lo siguiente. Dibuja tres puntos en una hoja, ahora dibuja todos los puntos que estén a la misma distancia de los tres puntos. ¿Obtienes algún dibujo especial? ¿cual? Ahora hazlo sobre el papel.
- 22) Realiza mentalmente lo siguiente. Dibuja 4 puntos en una hoja, ahora dibuja todos los puntos que estén a la misma distancia de los 4 puntos. ¿Obtienes algún dibujo especial? ¿cual? Ahora hazlo sobre el papel.
- 23) Realiza mentalmente lo siguiente. Dibuja dos rectas en una hoja, ahora dibuja todos los puntos que estén a la misma distancia de las dos rectas. ¿Obtienes algún dibujo especial? ¿cual? Ahora hazlo sobre el papel.
- 24) ¿Podrías unir estos nueve puntos trazando 4 líneas rectas sin levantar el lápiz del papel?

* * *
* * *
* * *

- 25) ¿Cuánta tierra hay en un agujero de 30x30x30?

- 26) El perímetro de un parque circular está marcado por 215 árboles equidistantes entre sí.
¿Qué número de espacios libres hay entre ellos?

Soluciones:

- 1) π
- 2) Todos los que tengan 4 lados
- 3) a), b), g) y h) son cuadrados y por tanto paralelogramos y polígonos regulares. e) es un trapecio. No hay ningún rombo, a no ser que consideremos los cuadrados como casos particulares de rombos.
- 4) a) 50 b) 29 c) 68 d) 8 e) 20 f) 32 g) 9 h) 17
- 5) a) $12,5 \text{ m}^2$ b) 12 cm^2 c) $64 + 16\pi \text{ cm}^2$
- 6) $8 + 2 + 0'5 + 12'5 \text{ m}^2 = 23 \text{ m}^2 = 230000 \text{ cm}^2$
- 7) 4 dam^2
- 8) $100\pi \text{ m}^2 - 50\pi \text{ m}^2 = 50\pi \text{ m}^2$
- 9) $64\pi \text{ km}^2$
- 10) 64 cm^2
- 11) Un cuarto de la superficie del cuadrado grande es el cuadrado pequeño. La mitad del lado del cuadrado grande es el lado del cuadrado pequeño.
- 12) Las dos áreas son iguales.
- 13) $289\pi \text{ m}^2 - 100\pi \text{ m}^2 - 49\pi \text{ m}^2 = 140\pi \text{ m}^2$
- 14) $16\pi \text{ cm}^2 - 16 \text{ cm}^2 = 16(\pi - 1) \text{ cm}^2$

15) a) Cubo b) Corona circular c) Cilindro d) Esfera e) Rectas (o catenarias) f) Esfera g) Cono
h) Esfera i) Plano j) Prisma cuadrangular k) Pirámide cuadrangular.

16) a) esférica b) circular c) plana

17)

18) Una circunferencia

19) Una parábola

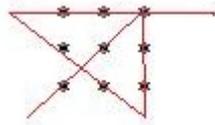
20) Una recta

21) Un punto (el baricentro del triangulo formado por los tres puntos)

22) Ningún punto, a no ser que los puntos estén colocados de alguna manera especial.

23) Si son secantes, la recta bisectriz. Si son paralelas, otra recta paralela equidistante a las dos.

24)



25) Nada, es un agujero.

26) 215 huecos

Bloque 3: Aritmética

1) Antonia y Verónica han ido a merendar. Antonia se ha comido la mitad de los pasteles; Verónica, la mitad de lo que quedaba, más tres pasteles. Y ahora ya no queda más. ¿Cuántos pasteles había en un principio?

2) ¿A qué número se le quitan los dos cuartos y da como resultado cero?

3) ¿Qué número soy? Soy un número de la lista adjunta que reúne las siguientes características:

Par, mayor que 15, de 2 cifras y menor que 20.

3, 10, 8, 45, 12, 25, 13,5, 14, 18, 19, 21

4) ¿Qué cosas podemos medir con minutos y segundos?

5) Une con flechas. Si de 12 euros gasto la mitad, me quedan:

proporción	6
cantidad	
instrucción	$\frac{1}{2}$
relación	
razón	12

6) El número 5, es un número...

- a) Natural
- b) Entero
- c) Racional
- d) Irracional
- e) Real

7) Une con flechas:

0·5	-1
0/3	No existe
6/0	0
$\sqrt{0}$	∞
8°	1

$$\begin{array}{ll} \log 0 & 1000 \\ \log 1 & 2 \end{array}$$

8) Sabiendo que la A = 1 y Z = 27, numera el abecedario y averigua el mensaje secreto :

$$(2+3) \quad 2 \cdot (5 + 6) \quad (1/2 + 2 \cdot 3 + 7) \quad (10/2) \quad \sqrt{121} \quad (3-5) \cdot (-1/2)$$

9) Euclides fue un matemático y geómetra griego, que vivió alrededor del año 300 a. C. Se le conoce como "el padre de la geometría". Su libro "Los elementos", es una de las obras científicas más conocidas del mundo. En él define formalmente muchos conceptos que usamos actualmente en matemáticas. Estábamos trabajando con este libro pero hemos sufrido un grave accidente y algunas palabras se han emborronado, creemos que estas palabras son:

número - unidad - número primo - número par - número perfecto - número compuesto -
números primos entre sí

Ayúdanos a completar las frases que se han visto afectadas:

- Una _____ es aquello en virtud de lo cual cada una de las cosas que hay es llamada una.
- Un _____ es una pluralidad compuesta de unidades.
- Un _____ es el que se divide en dos partes iguales.
- Un _____ es el medido por la sola unidad.
- _____ son los medidos por la sola unidad como medida común.
- _____ es el medido por algún número.
- _____ es el que es igual a sus propias partes.

10) Sabiendo que $10^3 = 1000$, cuál es la opción correcta:

- a) $\log 3 = 1000$
- b) $\log 1000 = 10$
- c) $\log 1000 = 3$
- d) $\log 10 = 3$
- e) el logaritmo no tiene nada que ver

11) ¿Se puede escribir 100 con todos los números del 1 al 9 utilizando los signos aritméticos usuales (+, -, *, /) y los paréntesis? Compruébalo

- 12) ¿Qué número soy?. Tengo dos cifras. Soy impar. Múltiplo de 9. Y si multiplicas mis cifras también da un número múltiplo de 9.
- 13) En una ocasión, Juan quiso medir medio litro de horchata, pero sólo disponía de dos recipientes para hacerlo. En uno de ellos cabían cinco cuartos de litro, y en otro, tres cuartos. ¿Cómo se las ingenió?
- 14) Antonio pulsa 50 caracteres cada 10 segundos, mientras que Juan no pulsa más que 40 en el mismo tiempo. ¿Cuánto tiempo emplearán entre los dos para pulsar 360 caracteres en total?
- 15) ¿Qué se obtiene sumando 5 al resultado de dividir 8 por un medio?

Soluciones:

- 1) 12 pasteles
- 2) 0
- 3) 18
- 4) El tiempo y los ángulos
- 5) proporción = razón = $\frac{1}{2}$; cantidad = 6
- 6) 5 es natural, entero, racional y real. No es irracional.
- 7) $0 \cdot 5 = 0/3 = 0$; $6/0$ no existe; $\sqrt{0} = 0$; $8^0 = 1$; $\log 0$ no existe; $\log 1 = 0$
- 8) EUREKA
- 9) En este orden: unidad, número, número par, número primo, números primos entre sí, número compuesto y número perfecto.
- 10) c)

11) Hay muchas soluciones

12) 63 o 99

13) Llenó la de $\frac{5}{4}$ y lo vació en el de $\frac{3}{4}$; de modo en el recipiente de $\frac{5}{4}$ le quedaron exactamente dos cuartos de litro, es decir medio litro.

14) 40 segundos. En un segundo uno 5 y el otro 4 caracteres.) por segundo. Si dividimos 360 entre 9 sale 40.

15) $8/(1/2)+5=21$

Bloque 4: Lógica e interdisciplinaridad

- 1) Dos personas se encuentran en la entrada de un parque temático. Una de ellas es la madre del hijo de la otra persona. ¿Es posible que sea cierto? ¿Porqué?
- 2) Qué pesa más... ¿un kilo de paja o un kilo de plomo? ¿un kilo de plumas o 1000 gramos de hierro? ¿un kilo de tomates, o dos de alcachofas?
- 3) Perico coge un avión en Madrid a las 11 am, dirección canarias. El viaje tarda dos horas, por lo que debería haber llegado a las 13 am., pero la azafata, al aterrizar, indica que son las 12 am. ¿Es esto posible?
- 4) Una profesora de inglés explica a su clase el funcionamiento de los números romanos. A continuación, escribe “IX” en la pizarra y pregunta cómo transformarlo en 6 añadiendo una sola línea, sin levantar la tiza. ¿Cómo se hace?
- 5) Para viajar a Barcelona, puedo tomar dos trenes distintos. Uno tarda 1 hora en llegar, y cuesta 20 euros, y el otro tarda 2 horas, al coste de 10 euros. Si no me importa gastar dinero ¿que tren debería coger? ¿y si no me importa tardar más tiempo o menos? ¿y si no me importan ninguna de las dos cosas?
- 6) Margarita come menos que Dorotea, Dorotea come menos que Jacinto. ¿Quién es el que come más?
- 7) Fernando es más viejo que Justiniano; Justiniano es más joven que Oliverio, y Oliverio más joven que Fernando. ¿Cual es es más viejo? ¿Y el más joven?
- 8) En un juego de tirar de una cuerda, 4 atletas tiran tan fuerte como 5 personas que no practican deporte. Dos no deportistas y un atleta tiran tan fuerte como un león. El león y tres no deportistas se enfrentan ahora a cuatro atletas. ¿quien ganará en este ultimo caso?

- 9) En una balanza, una jarra depositada en el platillo de la izquierda se equilibra con una botella colocada en el platillo de la derecha. Una jarra se equilibra con un plato y una taza. Tres platos se equilibran con dos botellas. ¿Cuántas tazas se necesitan para equilibrar la jarra?
- 10) Ana y Sara saltan simultáneamente, desde el mismo lugar, a un pequeño río. Ana nada río arriba; Sara río abajo. Pero ésta última ha olvidado quitarse un collar de madera antes de saltar; de modo que lo pierde, y es arrastrado por la corriente. Al cabo de un cuarto de hora, las dos nadadoras dan la vuelta. ¿Habrá podido recuperar Sara su collar antes de encontrar a Ana, sabiendo que las dos nadan a la misma velocidad cuando no hay corriente?
- 11) En una ocasión, Juan quiso medir medio litro de horchata, pero sólo disponía de dos recipientes para hacerlo. En uno de ellos cabían cinco cuartos de litro, y en otro, tres cuartos. ¿Cómo se las ingenió?
- 12) La suma de 3 cifras iguales, que no son tres veintes, suman 60. ¿Qué cifras son?
- 13) ¿Cuánta tierra hay en un agujero de 30x30x30?
- 14) En una calle recta, un coche parado está orientado hacia el norte. Subes y empiezas a conducirlo y descubres que se encuentra 2 km al sur del punto de partida. ¿Cómo es posible?
- 15) Un tren de un kilómetro de longitud se desplaza a la velocidad de un kilómetro por minuto y atraviesa un túnel de un km de longitud. ¿Cuánto tiempo tarará en atravesar el túnel?
- 16) El perímetro de un parque circular está marcado por 215 árboles equidistantes entre sí. ¿Qué número de espacios libres hay entre ellos?

Soluciones:

- 1) Sí, los que se encuentran son los padres
- 2) Pesan lo mismo, pesan lo mismo, pesan más las alcachofas

- 3) Sí, por el cambio horario en Canarias es una hora menos.
- 4) “SIX”
- 5) el primero, el segundo, ¿?
- 6) Jacinto
- 7) Fernando es el más viejo y Justiniano el más joven.
- 8) Gana el león y los tres no deportistas
- 9) Se equilibra con tres tazas
- 10) Las dos llegan al collar simultáneamente.
- 11) Llenó la de $\frac{5}{4}$ y lo vació en el de $\frac{3}{4}$; de modo en el recipiente de $\frac{5}{4}$ le quedaron exactamente dos cuartos de litro, es decir medio litro.
- 12) $55 + 5 = 60$
- 13) Nada, es un agujero
- 14) Has ido marcha atrás. O estás en el eje de rotación de La Tierra.
- 15) 2 minutos
- 16) 215 huecos

Bloque 5: Lectura comprensiva

- 1) Para viajar a Barcelona, puedo tomar dos trenes distintos. Uno tarda 1 hora en llegar, y cuesta 20 euros, y el otro tarda 2 horas, al coste de 10 euros. Si no me importa gastar dinero ¿que tren debería coger? ¿y si no me importa tardar más tiempo o menos? ¿y si no me importan ninguna de las dos cosas?
- 2) 13 jueces de un mismo juzgado deciden imponer multas de 12 euros a 26 infractores cada uno de los cuales hizo al menos 6 infracciones, con al menos 2 coches distintos. Al tener tanta carga de trabajo, los jueces previamente decidieron repartirse el número de infractores a juzgar. ¿A cuantos infractores sale cada juez?
- 3) Tengo una caja azul con 3 bolas rojas y dos verdes, y mi amigo Marianete saca una al azar. Sin ver la bola, me parece lógico suponer que sacará una roja, pero sin embargo Marianete saca una bola verde, y la vuelve a meter en la caja azul, añadiendo ahora a la caja azul dos bolas verdes y una roja. Si ahora apuesto a que sacará una bola azul, ¿crees que ganaré, o que es mejor suponer que saldrá otra de otro color? ¿porqué?
- 4) Un hombre tiene 14 camellos y mueren todos menos tres. ¿Cuántos quedan?
- 5) Una máquina fabrica pelotas de ping pong empieza fabricando 1 pelota y dobla cada segundo la cantidad de pelotas. ¿En que segundo habrá llenado la mitad del recipiente?

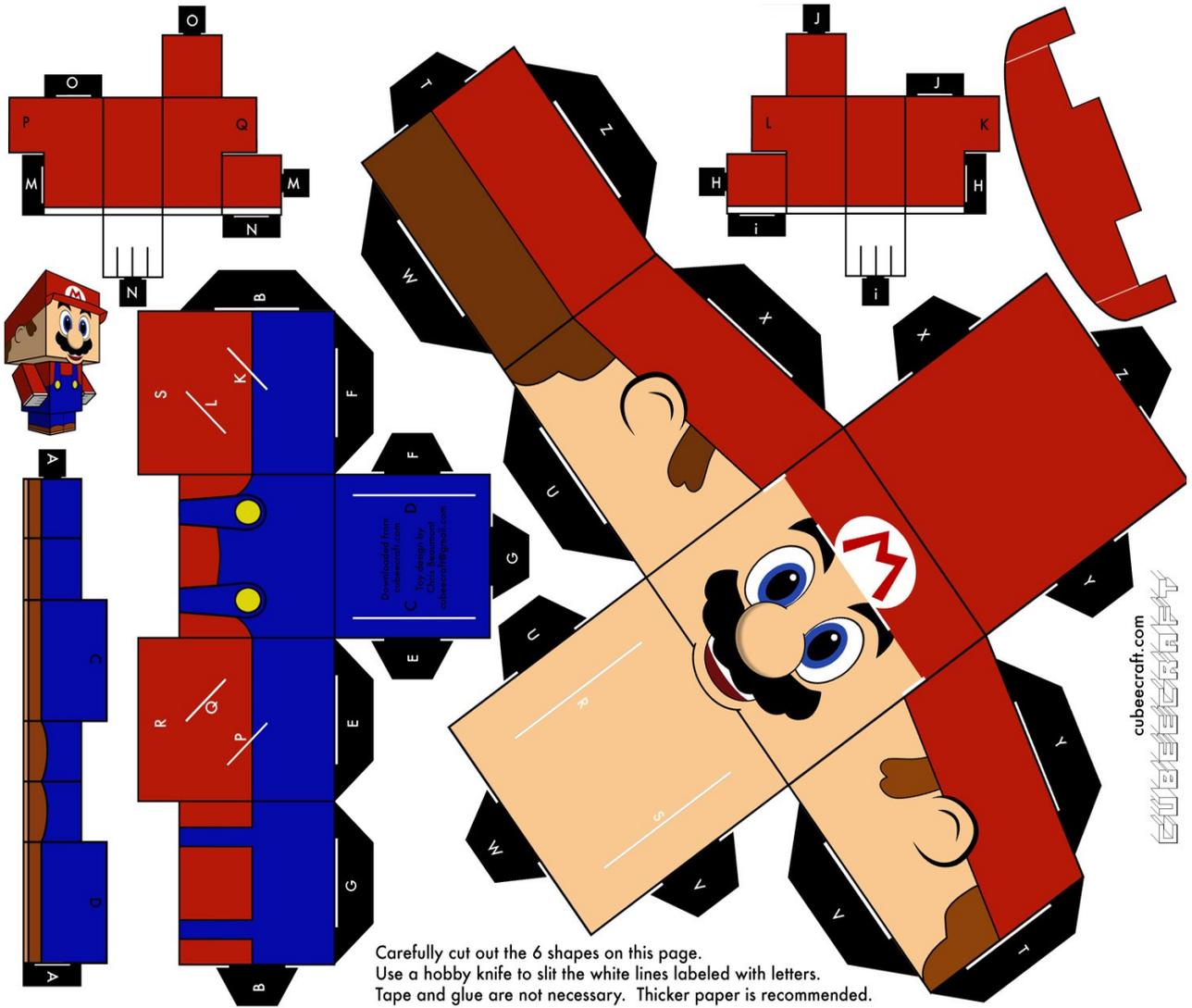
Soluciones:

- 1) El primero ; el segundo ; ¿?
- 2) Salen a 2 infractores por juez
- 3) Perderás, no hay ninguna bola azul.
- 4) Tres
- 5) En el segundo anterior a llenar el recipiente completo.

Bloque 6: Puzzles

Matgrams	
Nivel	Cualquiera
Duración	Variable
Materiales	Fotocopia de Matgram y tijeras
Objetivos	
<p>Cada Matgram está diseñado para que aprendan y refuercen un concepto o un procedimiento concreto, no obstante todos ellos tienen unos objetivos comunes .</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Desarrollar la capacidad espacial2.- Potenciar la capacidad crítica. Valoración de los resultados obtenidos3.- Adquirir o consolidar destrezas generales.4.- Tratar la diversidad en el aula.5.- Que el alumno sea capaz de enfrentarse con confianza a sus habilidades matemáticas y note que experimenta avances en su trabajo.6.- Facilitar la tarea de corrección del profesor.	
Desarrollo y reglas	
<p>Se reparte una fotocopia a cada alumno (o grupo) de un matgram (adjuntamos uno de ejemplo en la página siguiente).</p> <p>Cada Matgram es como un Tangram chino con el que hay que hacer una figura que ya viene marcada. Se distingue de éste en que como ayuda para realizar la figura, los lados adyacentes son enunciados y respuestas de distintas operaciones matemáticas que habrá que hacer corresponder.</p>	
Observaciones	
<p>Existe una gran colección de matgrams para los distintos niveles de la E.S.O:</p> <ul style="list-style-type: none">- Matgrams. Nivel 1 . Editorial Editex. L. Puchalt. ISBN 84-7131-634- x- Matgrams. Nivel 2 . Editorial Editex. L. Puchalt. ISBN 84-7131-635- 8- Matgrams. Nivel 3 . Editorial Editex. L. Puchalt. ISBN 84-7131-636- 6- Matgrams. Nivel 4 . Editorial Editex. L. Puchalt. ISBN 84-7131-637- 4- Guia didáctica matgram.Cd-rom. Ed. Editex. L. Puchalt . ISBN 84-7131-644- 7 <p>Podemos encontrar información sobre los matgrams y la temática de cada uno de los libros anteriores en la página:</p> <p>http://www.pereboil.net/INTRANET/PAGINAS%20PERSONALES/PROFESORES/lucia/Web%20Matgram/p1.html (12:13, 23/07/2008)</p>	

Recortables	
Nivel	Cualquiera
Duración	Variable
Materiales	Fotocopia del recortables, tijeras y pegamento
Objetivos	
1.- Desarrollar la capacidad espacial 2.- Potenciar la capacidad crítica. Valoración de los resultados obtenidos 3.- Adquirir o consolidar destrezas generales. 4.- Tratar la diversidad en el aula. 5.- Que el alumno sea capaz de enfrentarse con confianza a sus habilidades manuales y note que experimenta avances en su trabajo.	
Desarrollo y reglas	
Se reparte una fotocopia a cada alumno (o grupo) de un recortable (adjuntamos uno de ejemplo en la página siguiente).	
Observaciones	
Se plantea como una actividad para casa o para momentos como ausencia de un profesor, semana blanca, etc, pero podemos adaptarlos para hacer una actividad de evaluación inicial convirtiéndolos en matgrams tridimensionales. Existe una gran colección de recortables y de muchos niveles de dificultad podemos encontrar enlaces para ellos en: http://paperkraft.blogspot.com (12:34, 7-6-08) El recortable del ejemplo se encuentra en la página: http://cubecraft.com/ (13:56, 7-6-08)	



Carefully cut out the 6 shapes on this page.
Use a hobby knife to slit the white lines labeled with letters.
Tape and glue are not necessary. Thicker paper is recommended.

5. Conclusión, o no

Hemos intentado desarrollar unas actividades que esperamos sean útiles a todo el profesorado, basándonos en las necesidades y carencias que nosotros mismos hemos observado en nuestra reciente entrada al mundo laboral, tanto en la educación pública secundaria como en la privada (academias, etc). Pero también hemos considerado necesario basarnos en nuestra perspectiva y experiencia como alumnos de instituto, situación no tan lejana como muchos pretenden.

Quizás no sea éste el momento para sacar una conclusión. Ya que todo lo tratado y planteado en este trabajo está pensado para que sea aplicado al inicio del curso, sin embargo iniciamos esta andadura durante la tercera evaluación, y por tanto no hemos podido ponerlo en práctica en el aula. No, al menos, de forma completa como aquí lo presentamos. Sí hemos intentado trabajar, cada uno por nuestra cuenta, los aspectos que aquí hemos tratado, pero de la forma que cada uno los entendía antes de hacer este trabajo. Al juntarnos, compartir nuestras experiencias, nuestras ideas y los proyectos de cada uno es cuando ha nacido este texto. El próximo curso aplicaremos todo lo que hemos aprendido unos de otros, y de nosotros mismos, y realmente confiamos en que nos ayude a conseguir los objetivos propuestos.

Notar que también podría utilizarse, adaptándolo, a cualquier momento en el que se incorpore algún individuo nuevo al grupo-clase, incluido el profesor. Si se trata de la incorporación de un nuevo alumno que llega a mitad de curso, no pasará nada porque perdamos unos minutos, media clase o quizás la hora entera, en conocer a este nuevo alumno, facilitarle la integración en el grupo, informarle de la marcha de la clase y de lo que esperamos de él. Así como averiguar qué espera de nosotros. Y si la incorporación es la de un profesor sustituto (caso que conocemos bien), igualmente merece la pena perder una clase para no ser el extraño, el nuevo.

Por otro lado, durante todo el trabajo nos hemos estado refiriendo a la primera semana como el momento de poner en práctica estas actividades. Sin embargo, esta actitud e interés en la formación de grupo no debe desaparecer. A lo largo del curso se hará necesario recordar las normas acordadas, se continuarán haciendo actividades en grupos de distintos tamaños, y se seguirá interesado en nuestros alumnos y en lo que consideren importante. Del mismo modo, consideramos importante mostrarnos ante nuestros alumnos; es decir, el resto del grupo del que formamos parte; como

"personas", no únicamente como la figura de profesor. Y esa imagen, por tanto, debemos mantenerla a lo largo del curso haciéndoles partícipes de la evolución de los aspectos de nuestra vida que hayamos compartido con ellos. Por supuesto nadie está hablando de compartir con ellos nuestros problemas personales, pero hay muchos aspectos, gustos, preferencias, opiniones y experiencias (sobre todo aquellas de cuando teníamos su edad, y por tanto parecidas inquietudes y problemas) que nos hacen mostrarnos más cercanos, demostrándoles confianza, y "suavizando" así el tono y ritmo de la clase.

Además, hay que tener en cuenta, que los niños y adolescentes están, aunque no lo muestren, a la expectativa de referentes que imitar y si les convencemos como personas, podremos pasar a formar parte de sus referentes, facilitándonos el tratamiento de temas transversales. La gente no hacemos lo que nos dicen, sino que imitamos lo que nos gusta. Por tanto, hablamos de fomentar conductas beneficiosas a base de hacerlas nosotros mismos, para que así, si copian algo, sea bueno. Pues no debemos olvidar que la educación no es solo una cuestión de transmisión de conocimientos, sino también parte de su formación como personas.

Por último, aclarar que esto no es un manual sagrado e incorruptible que permanecerá y mantendrá su contenido y validez eternamente. Los docentes debemos actualizarnos, las actividades que aquí se han propuesto pueden y deben modificarse según la situación, utilizando las que creamos más convenientes o creando otras nuevas, como por ejemplo, la inclusión de las nuevas tecnologías a la hora de realizar ejercicios de evaluación previa. Los objetivos siempre serán los mismos, pero las actividades pueden y deberían variar. Aunque el único motivo para cambiarlas sea el que nosotros mismos estemos aburridos de ellas, debemos cambiarlas. Si a nosotros nos aburren, seguro que a los alumnos también.

Y para acabar... una cita:

“Si el profesor se aburre con la asignatura, toda la clase se aburrirá también irremediabilmente. Deja que los estudiantes hagan conjeturas antes de darles tú apresuradamente la solución; déjales averiguar por si mismos, tanto como sea posible; deja a los estudiantes que hagan preguntas; déjales que den respuestas. A toda costa evita responder preguntas que nadie haya planteado, ni siquiera tú mismo.” (Polya [1966])

6. Bibliografía

- Apuntes de curso impartido en el CEFIRE de Torrente: "La mediación en las instituciones escolares"
- DOGV y BOE
- Enigmática, enigmas y juegos matemáticos. Lluís Segarra. Ed. Circulo de lectores.
- Juegos con tablero y fichas. Estímulos a la investigación matemática. Robbie Bell & Michael Cornelius. Ed. Labor.
- Páginas de Internet:
 - <http://iteso.mx/~gerardpv/inv1/conflictos.html> (Mayo de 2008)
 - Wikipedia
 - <http://www.tiempolibre.org/juegos/Juegos-presentacion.htm> (Abril de 2008)
 - <http://mayeuticaeducativa.idoneos.com/index.php/349619> (Mayo-Junio de 2008)
 - <http://www.monografias.com/trabajos10/dapa/dapa.shtml#teo> (Mayo-Junio de 2008)
 - Blog con diversos recortables: <http://paperkraft.blogspot.com/> (Julio de 2008)
 - Matgrams:(Julio de 2008)
 - <http://www.ua.es/personal/SEMCV/Actas/IIIJornadas/pdf/Part54.PDF>
 - <http://www.pereboil.net/INTRANET/PAGINAS%20PERSONALES/PROFESORES/lucia/Web%20Matgram/p1.html>